

Se rumora que Alemania hará nuevas propuestas de paz

LANSING SOSPECHA DE LA ACTITUD DE VENEZUELA

Causa de la mengua de la reserva en oro, en los bancos alemanes

COPENHAGUE 29.—La mengua de la reserva de oro de los Bancos alemanes se atribuye a las enormes compras en el exterior. Hace meses los Bancos pidieron autorización para abandonar la antigua base legal de plata y oro para cubrir el medio circulante de papel moneda proponiendo suplir la reserva metálica con el papel comercial para completar la reserva prescrita por la ley de una tercera parte de la cantidad en circulación.

Informe oficial británico

LONDRES 29.—Informe oficial británico: Al S. O. de Omy atacamos a noche tomando las posiciones del enemigo en un frente muy ancho, y ganamos todos objetivos, prisioneros y máquinas capturados. Al S. del río Souchez, en un frente muy ancho, entramos en Avion, donde tomamos más prisioneros y máquinas. Interrumpimos nocturnamente al N. de Cheris y al S. E. de Lens.

quien en adelante se puede demostrar de que una alianza con Alemania, de acuerdo con la propuesta burlesca del Dr. Zimmermann, no tiene un solo partidario.

Se rumora que Alemania hará nuevas propuestas de paz

LONDRES 29.—Dice el Correspondiente del "Daily Mail" en Rotterdam que hay razón para creer que Alemania está en vísperas de hacer otra propuesta de paz, para continuar su importación. Despacho de Amsterdam para el "Chronicle" dice que causó sensación en Hungría el discurso de paz pronunciado por Karolyi, en que declaró que los factores responsables por la guerra, son primero el Ministro de Tizzi y luego los círculos industriales y comerciales. Esos son los que en la actualidad impiden el arreglo de la paz.

gún estadista alemán; Bethmann Holweg estuvo a punto de decirlo cuando le cayeron encima los junkers asestándole un golpe con el puño de hierro. Las únicas condiciones que ha insinuado Alemania para restaurar a Bélgica, no implica la independencia, sino el vasallado.

Opiniones de la prensa aliadófila y pro germánica en México

MEXICO 29.—"La Defensa", periódico pro-alemán, ataca a los correspondientes de la prensa extranjera. Alega que su única misión aquí es la de atacar al Gobierno actual. "El Universal", periódico pro-aliado, dice oficialmente: la opinión pública en México ya no es neutral, sino pro-aliada. Por espacio de dos años dice, los esfuerzos de la prensa alemana no han tenido ningún efecto aprovechable sobre la verdadera conciencia nacional. De a-

Discurso del Primer Ministro inglés en Glasgow

LONDRES 29.—En discurso que pronunció en Glasgow el Primer Ministro dijo: "Que, ni Mesopotamia, ni Armenia podrán devolverse a la maldecida tiranía de los turcos. En las negociaciones de paz el factor dominante serán los deseos y aspiraciones de los habitantes de las colonias alemanas; con la Alemania decrepitada entraríamos en negociaciones en un espíritu bien distinto. La Prusia desea la paz y nos dice: "Damos alguna indemnización por los agravios que nos han cometido: un poquito de territorio aquí y allá; y en otras direcciones unos u otros privilegios y nos retiraremos. Nos dicen que si estamos dispuestos a hacer la paz ahora, Alemania restaurará a Bélgica; pero la cuestión es quién, lo dijo? No lo ha dicho nin-

lombia; el Cónsul de Alemania está activo. Dos periódicos pro-alemanes están subvencionados con cien dólares mensuales para publicar artículos satirizando las costumbres y vida americana. También se supone que el mismo Cónsul supe los fondos para una representación teatral titulada: "La Intervención Americana."

Estados Unidos enviará a Rusia una sección de la Cruz Roja

PETROGRADO 29.—Root regresó ayer después de visitar el Cuartel General. Está favorablemente impresionado el alto mando ruso por la noticia de que es la intención de los Estados Unidos enviar una sección de la Cruz Roja. La noticia figura prominente en los diarios.

notificar a Alemania que los submarinos son contrarios a los anteriores usos mientras tanto parece que Venezuela no hace caso de las representaciones de los Estados Unidos contra los esfuerzos de los agentes alemanes de obtener la isla de Margarita para base de los submarinos, pues hasta la vez la cancillería de Venezuela no ha contestado a dichas representaciones. Hoy se recibieron pruebas adicionales de que los agentes alemanes aumentan la propaganda de embrollar a los Estados Unidos con la América Latina, particularmente con Colombia y Venezuela. En la segunda de dichas Repúblicas la propaganda consiste en levantar el resentimiento refiriéndose a la manera con que los Estados Unidos trataron a Castro. En Colombia la controversia sobre el Canal se remueve con perjuicio de los Estados Unidos. Se ha descubierto que un puerto del mar Caribe se supone que pertenece a Co-

Parece que Grecia declarará la guerra a Alemania

ATENAS 29.—Aunque no se ha declarado la guerra contra Alemania, el Gobierno considera que el estado de guerra existe. Es inminente la retirada de los diplomáticos.

Lansing sospecha de la actitud de Venezuela

WASHINGTON 29.—Un despacho que se recibió del Ministro americano en Caracas, Dr. Goodwin, ha rebastado la sospecha que tiene Lansing respecto la actitud de Venezuela. El despacho que está fechado en Caracas contiene la tardía respuesta a la invitación que los Estados Unidos extendieron a Venezuela de seguir el rumbo de los Estados Unidos con referencia a los submarinos. La respuesta constituyó una repugnante apreciación de los motivos de los Estados Unidos y de modo político le informa que Venezuela se ha contentado con

El grave problema creado por la crisis del banano

Comunicaciones cruzadas entre el Administrador de la United Fruit Co. y el Comité de Bananeros

En Santa Marta y otros centros siguen los embarques efectuándose normalmente. -- Sólo la zona de Costa Rica parece afectada por la requisita de los barcos de la Flota Blanca

El Comité está resuelto a defender enérgicamente los intereses del país

Ya hemos informado a nuestros lectores del grave problema creado por la resolución de la United Fruit Co. comunicada a los bananeros costarricenses por el Administrador Sr. Chittenden. Hoy publicamos dicha comunicación, asimismo como la primera nota que el Comité se ha servido pasar a dicho Administrador, en defensa de los intereses de los bananeros.

Es verdaderamente sensible que una Empresa que ha iniciado aquí sus negocios, que ha lucrado en Costa Rica a la sombra de concesiones y privilegios extraordinarios y que debe a este país su prosperidad, hoy, que debiera contribuir a aliviar su mala situación, procure agravar ésta, subordinando sus intereses a todas las consideraciones morales y aún legales.

Sirva este hecho de experiencia a nuestros futuros legisladores y hombres de Estado, para que se midan en la concesión de privilegios y franquicias a poderosas Empresas extranjeras que creen que con el oro se compra el honor de una nación y se paga el silencio o el aplauso de sus representantes.

San José, junio 28 de 1917
Señor Presidente de la

New Banana Company
Ciudad.

Muy señor mío:
Con motivo de la guerra actual en que son beligerantes la Gran Bretaña y los Estados Unidos de Norte América, esta compañía se ha visto indudablemente obligada a entregar la flota íntegra de los vapores Elders y Fryffes al Gobierno inglés y varios de los vapores de la United Fruit Company al Gobierno Americano. Por consecuencia de eso, los medios de transporte de que esta empresa disponía para la exportación de bananos, se ha reducido de manera considerable, resultando para esta empresa un costo de fuerza mayor

que la imposibilidad para dar exacto cumplimiento al contrato de compra de bananos que con usted tiene celebrado.

La United Fruit Company, ha hecho todo esfuerzo posible por cumplir con todas las obligaciones del contrato de bananos que con usted tiene celebrado, y continuará en ese sentido si le fuere dable; pero se considera desde luego legalmente autorizada, para suspender el recibo de bananos por los motivos dichos.

De la producción de bananos correspondiente a mayo último sobran cien mil racimos que por falta de vapores fue imposible exportar. La pérdida fue tal durante la semana que terminó el 27 de mayo que ni siquiera fue dable a la compañía embarcar el cincuenta por ciento de la producción de esa semana. La Compañía sin embargo, como usted recordará recibió y pagó toda la fruta aceptable de acuerdo con el convenio, dejándola no obstante abandonada en la línea.

Considero la Compañía, que al proceder de esa manera proporciona facilidades a los productores particulares para el mantenimiento de las fincas aunque fuera con detrimento de ella porque la suspensión total de los arribos de corta y la consiguiente falta de pago del valor de la fruta produciría sin duda el abandono de las fincas.

Durante la semana siguiente, que terminó el 3 de junio, logró esta Empresa obtener vapores que le permitieron exportar toda la producción de bananos y al amparo de esa facilidad eventual dió a usted varios avisos de corta que mejoraron naturalmente de manera provechosa nuestros muchos intereses. Sin embargo, como usted comprenderá, no está a nuestro alcance obtener siempre los barcos necesarios y no podremos en lo sucesivo continuar pagando la fruta que no podemos exportar. En com-

bio, en aquellas semanas subsiguientes en que podemos obtener los barcos necesarios para el transporte, es nuestra intención ayudar a los productores dándoles avisos de corta adicionales, otorgándoles mayor tiempo para sacar su fruta, etc., para que de ese modo logren aumentar la cantidad de las entregas.

Tal es nuestra intención y nuestra firme resolución para el fomento y ensanche de la industria bananera. Pero como esos nuestros buenos deseos inspirados en los intereses comunes de usted y de esta Compañía pueden fracasar por motivos superiores a nuestra voluntad, nos vemos en el caso de notificar a usted que por las razones arriba expuestas esta Compañía podrá verse muy pronto en la penosa necesidad de acuerdo con el convenio con usted celebrado, de suspender totalmente órdenes de corta de bananos hasta que cese la fuerza mayor que a ello obliga.

Ahora bien, si usted está de acuerdo, esta Compañía consiente hasta nuevo aviso en no suspender completamente las órdenes de corta sino en limitarlas a las épocas y cantidades que ella en cada caso señalará por lo cual procurará esta Compañía otorgar las facilidades antes referidas.

Si usted acepta esta última resolución, le ruega contestar manifestando su conformidad, para proceder al otorgamiento del arreglo respectivo. Cosa de no recibir su contestación antes del día 4 de Julio venidero, queda entendida esta Compañía de que usted no acepta la resolución dicha.

Soy de usted muy atto y S. Srvidor,

(F.) G. P. CHITTENDEN

Administrador

San José, 30 de junio de 1917

Señor don
G. P. Chittenden
P.

Muy señor mío:

Como Secretario de la Asamblea de bananeros celebrada hoy, para tomar en consideración las bases por usted propuestas para zanjar las dificultades surgidas con motivo de la merma del arribo de vapores a puerto Limón para el transporte de la fruta, tengo el honor de trascribir lo conducente del acta respectiva.

"Contestar al señor Administrador de la United Fruit Co. que en consideración:

"1o.—A que la forma de acuerdo no contiene una base en firme para los recibos de la fruta mientras se mantengan las difíciles circunstancias actuales que alega la Compañía.

"2o.—A que no se menciona la proporción en que a los particulares se reciben los bananos con respecto a lo que se exporta del producto de las fincas de la Compañía y:

"3o.—A que según indicación hecha por el señor Chittenden al Comité, el esperar de la Dirección de la Compañía, instrucciones completas para poder determinar las dificultades a que antes se ha aludido.

"Se acordó manifestar al señor Chittenden que los productores de banano prefieren esperar a que las indicadas instrucciones llegaran para así poder tratar el asunto, confiando en que la buena voluntad manifestada por el señor Chittenden, a favor de la industria nacional de bananos, servirá para reducir en lo posible el perjuicio que se irroga a los productores."

El Secretario.

CLAUSULA DE LOS CONTRATOS BANANEROS EN QUE FUNDA SUS PRETENSIONES LA UNITED FRUIT CO.

Artículo II. Las obligaciones contraídas por la compañía en el presente contrato quedarán en suspenso en lo que se refiere a todas las plantaciones del contratista, especificadas en el artículo 1o., en los siguientes casos: primero, si el Ferrocarril de Costa Rica, o los de la Northern o los ferrocarriles que se conecten con aquellos no pudieren por una causa cualquiera transportar la fruta al muelle o muelles del puerto por el cual generalmente se exportan los bananos la Compañía; segundo, si el puerto usual en este país para la exportación o el de importación en el otro país, estuviera cerrado por motivos de guerra, epidemia o por cualquiera otra causa o si las condiciones del tiempo en el puerto usual de exportación son tales que es imposible cargar la fruta; tercero, caso de que quede impedida la compañía de recibir bananos por "fuerza mayor o caso fortuito"; caso que el número de racimos ofrecido para la entrega por el contratista de dichas plantaciones sea durante cuatro semanas consecutivas menor de un promedio de... bananos por semana; quinto, caso de que la descarga o el transporte de bananos en el puerto usual de destino en el país extranjero impedidos por huelga, interrupciones de ferrocarriles o por otras causas que estén fuera del control de la compañía. La suspensión del contrato por cualquiera de las causas anteriormente mencionadas durará por todo el tiempo que dure la causa que motivó la suspensión.

Estos contratos los suscribió el señor George Paters Chittenden con inteligencia y

generalísimo de la United Fruit Company, de Jersey City.

La United apoya sus pretensiones de cancelación de contratos en el hecho de que el Gobierno americano requirió dos o más de sus navíos que hacían el tráfico entre Puerto Limón y puertos de los Estados Unidos, viéndolo en este hecho la fuerza mayor o el caso fortuito previstos en los contratos.

Esta pretensión fuera discutible si el señor Chittenden hubiera suscrito los contratos por la "Costa Rica División"; más lo hizo como apoderado de la United Fruit Co., que tiene su domicilio en Jersey City, y esta compañía dispone de más de sesenta barcos que tiene ocupados en el tráfico entre New Orleans, Boston y New York y los puertos de las Antillas. Por lo tanto, la Compañía debe, aunque se perjudique retirar de otros servicios los buques necesarios para el transporte de todos los racimos que produzcan los contratistas de Costa Rica, pues mientras le que de un solo barco, la Compañía está obligada a cumplir con sus compromisos y sólo puede llamarse caso de fuerza mayor aquel en que materialmente se viere imposibilidad de transportar los bananos de los contratistas. La Compañía, a tenor de los contratos, tampoco podrá transportar un solo racimo de su propiedad mientras no lo haga con los de los particulares con quienes tiene compromisos.

Por tanto, es de esperar que los señores bananeros no prescinden de uno solo de sus derechos y mantengan sus contratos, y de desear es que permanezcan unidos bajo la dirección de su Comité, el que como hemos dicho, está integrado por personas diligentes y prácticas que conducirán con inteligencia y fer-

EXPORTACION, VIA SANTA MARTA

Tomamos de un diario de Colombia:

Bogotá, mayo 28 de 1917.—En los últimos 10 días han salido veinte (20) vapores, cuatro (4) de ellos para Inglaterra. Trajeron cuatrocientos sesenta mil (460.000) kilos de carga, y llevaron cerca de ochocientos mil (800.000) racimos de guineos, por valor de cuatrocientos mil pesos (\$400.000) de café, mil (1.000) bultos, de cueros y pieles, veintinueve mil (29.000) kilos, de agüesates, ochocientos (800) cajas.

¡Desdichados bananeros! ved cómo juega con vosotros la poderosa Compañía! En diez días despacha de Santa Marta, Colombia, veinte vapores cargados con sus bananos, y ahora retira barcos de Costa Rica so pretexto de que el "Calamares" y el "Pastores" los requirió el Gobierno americano! Cuando tiene muchos otros barcos que pueden efectuar el tráfico! Pero a la United le importan más los bananos de sus fincas que los de los contratistas de Costa Rica, a quienes tiene la obligación de recibir la fruta!

De El Salvador

El "Diario Latino" publica un interesante artículo de don Alberto Luna, describiendo su viaje al volcán de El Salvador.

—De Estados Unidos regresó don Tomás Palomo, Ministro de Hacienda.

—El día primero de julio se jugará el sorteo ordinario de la lotería.

Labores de la Constituyente del Uruguay

El acuerdo político de los partidos

La reforma constitucional

(De La Prensa, de Buenos Aires.)

Montevideo, 27 de mayo.

Por acuerdo definitivo de los Partidos, se incluyeron en la nueva Constitución los artículos siguientes:

Inscripción obligatoria en el registro cívico permanente. La representación proporcional regirá para todas las elecciones que se efectúen, desde el 10. de marzo de 1919, día en que entrará en vigor la reforma constitucional. En adelante, cuando se trate de elecciones del cuerpo legislativo o de autoridades electorales o municipales. Todas esas elecciones se harán también con voto secreto.

Se mantiene la suspensión de la ciudadanía para los simples soldados de línea. Los guardias civiles quedan en la actual situación legal. Les queda prohibido a los militares en actividad y a los funcionarios de policía, so pena de destitución inmediata, formar parte de clubs políticos, firmar manifestos o realizar cualquier acto público, salvo el derecho de votar.

El Presidente de la República que sucederá al Dr. Viera, al terminar éste su mandato, el 10. de marzo de 1919, será electo por una asamblea general, conforme a las disposiciones de la Constitución actual. Los presidentes siguientes serán electos por elección directa del pueblo y con voto secreto. El período presidencial continuará siendo de cuatro años. Nadie puede ser reelecto presidente de la República ni ocupar la presidencia durante un interinato o período complementario sin que hayan transcurrido ocho años, entre el cese y su reelección. En caso de quedar vacante la presidencia de la República, la asamblea general será convocada inmediatamente y elegirá por mayoría absoluta de votos, de sus miembros, la persona que debe sustituirle durante el período complementario.

Entretanto se efectúe la elección complementaria, el consejo de Estado someterá a uno de sus miembros el proveer lo indispensable.

Al Presidente de la República le competirá la dirección del ejército y de la armada, la guardia del orden público interno y externo y las relaciones exteriores. Los jefes políticos estarán bajo su exclusiva dependencia; pero los designará de ternas que le presentará el consejo de Estado.

El consejo debe pasar a examen del Presidente de la República los asuntos sobre creación o modificación de impuestos, empréstitos, preparación del presupuesto general de gastos, circulación monetaria o fiduciaria, lo que afecta al comercio internacional y las resoluciones proyectadas. Si el Presidente de la República las observase, no prevalecerán, en el consejo sino cuando reúnan los dos tercios de votos. Los conflictos de jurisdicción entre el consejo de Estado y el Presidente de la República los resolverá la Asamblea general.

El consejo de Estado se compondrá de nueve miembros y éstos durarán seis años en el desempeño de sus cargos. Se renovará por tercios partes, cada bienio, por elección directa de lista incompleta y voto secreto.

El primer consejo será electo por asamblea general; seis miembros por la mayoría y tres por la minoría.

Se conserva el principio de autonomía municipal con goce de rentas propias, dejando a la ley orgánica decidir cómo se deben constituir los departamentos Ejecutivo y deliberante, los que serán por elección popular.

El consejo no será de menos de tres personas ni mayor de siete.

La fiscalización del cuerpo legislativo sobre la Presidencia de la República y consejo de Estado y la revisión de la Cons

titución se iniciará por cualquiera de las Cámaras, formulándose desde luego las enmiendas, y se necesitarán, para ser aprobadas las dos terceras partes de votos del total de miembros de que se componga cada Cámara. Las enmiendas serán sometidas a la siguiente legislación y si ésta las aceptase en los mismos términos en que hayan sido propuestas, en hacer alteración alguna y también por los dos tercios de votos de cada Cámara, se tendrán por ratificadas.

Regirán las disposiciones referentes a la inscripción obligatoria, voto secreto y representación proporcional de la ley de setiembre de 1915 y complementarias dictadas hasta el 20 de julio de 1916, y el número de diputados por los departamentos que establece la ley actual de elecciones, en tanto no se reformen esas leyes por las dos terceras partes de votos de cada Cámara.

Todos los cultos religiosos son libres en el Uruguay. El Estado no tiene religión alguna. Reconoce a la iglesia católica la propiedad de todos los templos que hayan sido total o parcialmente construídos con fondos del erario nacional, exceptuándose sólo las capillas destinadas al servicio de asilos, hospitales, cárceles u otros establecimientos públicos. Declara, asimismo, exentos de toda clase de impuestos a los templos consagrados al culto de diversas religiones.

"La Razón," al notificar la celebración del acuerdo de los partidos, lo califica de "una hora de regocijo patriótico."

"El Siglo" dice que el acuerdo procura al país más de lo que se esperaba. El voto secreto, representación proporcional y demás ventajas conseguidas, llevan al pueblo al ejercicio de la verdadera democracia.

Municipalidad de San José

(Sigue)

VI COMISION CALIFICADORA

Leídas dos solicitudes de los señores Alvarado González sobre inclusión en la Tarifa respectiva de todos los prestamistas de dinero, mediante el pago de un 20 o/o de lo que los solicitantes logren aumentar las rentas en una anualidad, se resolvió suspender la discusión de este asunto.

VII ACEQUIA DE PAVAS Y CALLES

Impuesta la Corporación de municipio en que el señor Ingeniero Municipal presenta dos dudas, una sobre servidumbre del cauce de la Acequia de Pavas, otra sobre el ancho de algunas calles, la Presidencia dispuso pasar dicha nota a estudio e informe del R. señor Alvarado.

VIII IMPUESTOS MERCANTILES

Dióse cuenta a la Municipalidad de las dos peticiones que se indican en seguida y de los informes que a cada una de ellos corresponden:

a) La del doctor Amancio Sáenz, a quien la Comisión Calificadora incluye en la categoría de los prestamistas. Dice el señor Sáenz que hace mas de dos años que no dá un céntimo en arriendo en hipoteca, ni en ninguna forma, y que algunas sumas que tenía colocadas a interés, las está recogiendo y no se ocupará de hoy en adelante de esta clase de negocios; por lo cual pide que se le exima del pago del impuesto.

La Comisión Calificadora dice que el señor Sáenz tiene muchas hipotecas a su favor, y que su negocio en este sentido es muy frecuente; en cuanto a su propósito de no ejercerlo en lo futuro, nada puede informar.

El 20. Auxiliar de la Auditoría General, partiendo de la promesa del doctor Sáenz de no volver a hacer préstamos, dice que se debe dar por cancelada la patente, para cargársela nuevamente, tan pronto como el Inspector de Patentes se

SOLO HAY UN "BROMO-QUININA"
ese es el LAXATIVO BROMO-QUININA, usado en todo el mundo para curar resfriados en un día. Procuren ver si la firma de E. W. GROVE está en cada caja.
PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E.

pa que dicho señor ha vuelto a emprender este negocio.

El señor Auditor General está de acuerdo con este dictamen.

b) La del señor José Reventós, también calificado como prestamista. El dice que no lo es, y pide que se le exima del impuesto.

El informe de la Comisión calificadora es semejante al del caso anterior del doctor Sáenz.

El 20. Auxiliar de la Auditoría no está de acuerdo con dicha Comisión, salvo que, después de levantar una información, resulte que el petente dá duero en arrendamiento con garantía o prendas, pues en lo tocante al dinero invertido en hipotecas, es su criterio que esta clase de negocios no es de jurisdicción municipal.

El señor Auditor General está de acuerdo con este último parecer.

c) La del señor Alberto Muñoz, quien protesta del impuesto de prestamista, por no ejercer el esta clase de negocios.

El informe de la Comisión es semejante a los dos anteriores, y el del 20. Auxiliar de la Auditoría, acogido por el señor Auditor, es en todo favorable a la solicitud de exención del impuesto.

Las peticiones de los señores Reventós y Muñoz, pasaron a estudio e informe del Procurador Municipal. En cuanto a la del señor Sáenz, habiendo manifestado este señor verbalmente, a la Secretaría, que caso de no accederse a su solicitud, él apela ante el señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación, se acordó admitir la apelación y dar al memorial el curso correspondiente. Acuerdo firme.

IX APELACIONES

Los señores don Juan Rafael Morúa de Oca Chávez, don Josefino Carvajal Mora y don Isolina Zedón de Acuña, apelan para ante el señor Ministro de Gobernación da los acuerdos por los cuales se ratificó el impuesto de Prestamistas que les fué asignado por la Comisión Calificadora.

Don Gregorio C. Quesada M. D. pide que se reconsidere la calificación de Prestamista con que se le ha gravado, o que se le admita recurso de apelación para ante el superior.

Todos estos recursos fueron definitivamente admitidos.

Un recurso de hábeas corpus declarado con lugar

La Corte, reunida ayer al medio día, para conocer del recurso de Hábeas Corpus interpuesto por la señora Anna Jensen a favor de su marido Frederic Jensen, acordó resolverlo con lugar.

Este recurso fue interpuesto con motivo de habersele decomisado, por el Resguardado Fiscal de Limón la lancha "Alma" o "Mipper", propiedad del señor Jensen quien hace las veces de Capitán.

Le fue decomisado por haber

arribado sospechosamente a Moín, trayendo como pasajeros a seis chinos, y viniendo anotados en sus papeles que solamente traían tres pasajeros.

Se alega que había arribado a aquel lugar por necesidad urgente, pero es el caso, que si así hubiera sucedido, habría tenido que arribar a Puerto Limón, por cuanto que allí estuvo poco antes de su arribo a Moín.

Escenas entre caseros e inquilinos

En estos tiempos en que la situación está tan crítica y que la moneda fraccionaria escasea mucho, pasan ratos muy desagradables los propietarios de casas, al cobrar las mensualidades a sus inquilinos.

Veamos uno.

Un señor de apellido Alvarado, fué a ver a cobrarle la mensualidad al inquilino Ruperto Sanabria y como éste no tenía más que un billete de \$20, con el que fué a pagar a su casero, pero éste negóse a recibir el billete, alegando que debía efectuarse el pago en moneda fraccionaria, a lo que el inquilino se negó, como era lógico, por carecer de "menudo".

Aquello fué motivo de una discusión acalorada, durante la cual se fueron a las manos; después el inquilino, armado de un palo castigó a su casero hasta el punto de ocasionarle algunas heridas.

Se promovió un escándalo; intervinó la policía, conduciendo a los dos a la prefectura, donde arreglaron la cuestión.

QUON TAI CHONG & CO.
Jacobo Sánchez
COMERCIANTE
ABARROTES Y GENEROS

X PROYECTO DE TIEMBRE

La Presidencia comisionó al señor Gobernador y a los Regidores Alvarado y Orozco Castro para estudiar la idea del establecimiento de un timbre destinado al pago de impuestos municipales y para presentar a ésta Cámara el respectivo proyecto de acuerdo.

XI CASA PARA LA AGENCIA DE POLICIA DE MATA REDONDA

A iniciativa del señor Gobernador, quien informó de palabra que el Supremo Gobierno había cedido al Municipio un sitio de propiedad del Estado para hacer esa casa, la Municipalidad autorizó al mismo funcionario y al Síndico de Mata Redonda para proceder a la edificación correspondiente.

Quedó definitivamente aprobado este acuerdo.

(Continuará)

PLATA BLANCA

Reconozco el 15 % al que me compre dos ROCHES de Panadería y dos casas bien situadas que vendo por la mitad de su valor.

ARTURO SANCHEZ.

Hojalatería 75 varas al Sur del Palacio de Justicia.

"Nacionales"

Marca Registrada

Fábrica de exquisitos puros de B. A. González. Tabaco escogido—elaboración esmerada. La más antigua. La más económica. Venta al por mayor y detal en la gran cigarrería "El Progreso" y al lado del Teatro "Actualidades."

Apartado 379 — Teléfono 719

Recaudado por "El Imparcial"

para socorrer a las víctimas del terremoto de El Salvador:

SUMA ANTERIOR... C\$ 650.85

Julia Navarrez	10.00
Domingo Chacón	3.00
Lucas Chacón	1.30
Operarios Casa Sauter, en construcción	10.50
Operarios Fábrica de Tabacos y Cigarrillos, de Justino Alvaréz G.	3.35
Vendedores San Miguel Sur	28.40
Rafael Cañas	20.00
Alberto Cañas	10.00
José Ma. Cañas	10.00

ANUNCIESE EN "EL IMPARCIAL"

"LA PUERTA DEL SOL"

¿QUIERE USTED VESTIR BIEN Y A LA MODA?

Visite LA PUERTA DEL SOL; renovación constante de casimires, última novedad.

F. y E. HERRERO.

POTRERAJE!

Excelente potrero

En Rosario de Desamparados, se cobra mensualmente por ganado \$1.50 por cabeza; para bestias \$2.50; para vacas \$1.50, extra por entrada; magnifico toro. San José, Correo 302, Teléfono 512.

CARLOS WILLE.

CARICIDA

Este precioso específico MATA EL MICROBIO QUE PRODUCE LAS CARIES EN LA DENTADURA, deteniendo la caída prematura de ésta y ALIVIA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS.

Producto vegetal, inofensivo, pues no ataca en manera alguna los dientes tejidos de la boca ni los dientes.

Se vende en forma líquida y en pasta.

Único Agente: ELIAS GRANADOS M., Farmacéutico.

Depósito general: Botica del Carmen.

San José de Costa Rica

Los domingos del Trébol

Estreno de esta noche: "Operación Quirúrgica" del insigne Benavente

El público capitolino está de plácemes.

La soberbia temporada artística de los SOLER en el TREBOL, ha sido fecunda en acontecimientos artísticos, pero ninguna tan magnífica como el preparado para hoy en la función de gala que tendrá lugar a las 8.30 de la noche.

Subirá a la escena por primera vez en Costa Rica y con permiso especial del representante de la "Sociedad de Autores Españoles" la magnífica comedia en un acto en prosa original del insigne dramaturgo JACINTO BENAVENTE.

OPERACION QUIRURGICA Hemos leído el libreto y nos ha parecido una comedia, una de las que ese ilustre autor ha escrito con mas conocimiento de las pasiones humanas.

Se trata de una concepción artística y brillante en la que los SOLER han puesto su cariño de artistas.

Se ha montado un decorado especial para presentarla con todo el lujo que la obra requiere.

Además de "Operación Quirúrgica" subirá a escena, la parodia cómica de gran éxito "Yo quiero ser cómico" y se repetirá la murga "La Banda Revolucionaria" en la cual se baila el aplaudido JARABE mexicano.

En la matinee, a las 2.30 de la tarde subirán a escena tres obras escogidas "Los Inseparables", "Los Timidos" y el acto excéntrico DO RE, MI FA.

En ambas funciones se pueden asegurar llenos completos de los que nos alegramos felicitando por ello a los SOLER y a la empresa.

Cronista BEMOL

Hace un placer de la digestión si se toma después de las comidas

CERVEZA TRAUBE
LA BEBIDA IDEAL

Da vigor a los viejos, fuerza a los jóvenes y belleza a las mujeres

De nuestra vida parlamentaria

Congreso Pleno

A las tres de la tarde.
Presidente: Licenciado As-
túa.
Secretarios: Baudrit y Ro-
dríguez.

Antes de comenzar la sesión,
el Directorio anunció que para
completar el quórum del Sena-
do se designaba al señor Dipu-
tado y Suplente de Senador,
don Joaquín Gil Mayorga.

Se leyó y aprobó el acta de
la sesión anterior.

Continuó la discusión sobre
el contraproyecto Smyth-Veláz-
quez, en tercer debate.

El señor Gil mociona para
que se declare sesión perma-
nente hasta tanto no se vote el
proyecto en referencia.

Puesta a votación esta idea,
fué aprobada.

El señor Baudrit quiere que
se haga constar que su voto
fué negativo. Inmediatamente,
el cronista de este diario obser-
vó que al pobrecito Raúl lo ase-
diaron a señas y gestos los se-
ñores Leiva, Saborio, Cabezas,
Coto Aguilar, Coto Fernández y
Castro Cervantes. Se indagó
luego qué querían decir esas
señas y supimos que estos dis-
tinguidos señores Representan-
tes querían que se hiciera constar
que como el del Sr. Baudrit,
sus votos fueron negativos.

El señor Smyth, con humil-
dad que recomienda su carac-
ter, manifestó que pasaba por
la pena de rectificar su moción
de anteayer referente a impus-

tos de exportación. Dijo que su
intención era gravar la del man-
ganeso en un 6 por ciento que es
lo justo y razonable. Así es que
su moción es la siguiente:

7 por ciento sobre maderas;
10 por ciento sobre cueros; 4
por ciento sobre pieles de ve-
nado y 6 por ciento sobre man-
ganeso, *ad-valorem* y fijos.

Se aprobó en tercer debate el
proyecto y procedió a su discus-
sión detallada.

El señor Leiva formula una
moción para q' se supriman del
primer inciso las palabras "y
los demás metales" por creer
que con eso se legisla sobre in-
dustrias que permanecen des-
conocidas.

El señor Jiménez Delgado
suplica al señor Smyth dividir
su moción en tres partes, por no
estar conforme con la rebaja
que propone a la madera.

Se pone en discusión la pro-
posición Smyth del 7 por cien-
to sobre la madera, y después
de largas explicaciones por par-
te de su autor, quien justifica
su actitud y dice que se ha de-
fendido de los madereros como
quien se defiende de animales
dañinos, y de un aplauso tribu-
tado por el doctor Castro al se-
ñor Smyth, y de una relación
de aquél en la que hace apare-
cer al negocio maderero como
simple *ilusión*, más halagüeño
antes que ahora, por efecto de
los gastos que demanda, se a-
probó la moción, quedando, en
consecuencia, gravada la mader-
a con un impuesto de 7 por
ciento.

La Secretaría lee en ese mo-
mento un memorial de varios
madereros quienes encuentran
injusta la tasa que se intenta
poner a sus industrias.
Se mandó agregar a sus an-
tecedentes.

Se puso en discusión la mo-
ción Smyth para fijar en un
10 por ciento la exportación de
los cueros y en 40 por ciento las
pieles de venado.

El señor Baudrit propone
que se vote el complemento del
inciso 1o. y luego el del 2o., pa-
ra mayor orden y buen encauce
de la discusión.

Se aprobó esta segunda idea
del señor Smyth, quedando en
consecuencia tasada la exporta-
ción de cueros, en cualquier
forma, en 10 por ciento y las
pieles de venado en un 40 por
ciento.

El señor Gil hizo moción, que
fué aprobada para prohibir la
exportación de cueros de bece-
rro.

(Tomen nota los zapateros a
fin de bajar el precio, a la mi-
tad, de sus zapatos.)

El señor Leiva explica las ra-
zones de su moción de supri-
mir las palabras "y otros meta-

les," en vista de que es imposi-
ble legislar sobre empresas que
aún no se han establecido.

El señor Gil se opone a es-
ta moción y después de un bre-
ve alegato entre el señor Smyth
y Leiva, se aprueba.

Vuelve a hacer moción el se-
ñor Leiva a fin de suprimir del
inciso segundo "y todos los de-
más productos no señalados en
la presente ley."

El Senador señor Alvarado
se opone diciendo que ahí van
compendiados muchos artículos
de exportación que alcanzan a
una suma considerable.

El señor Leiva lo refuta di-
ciendo que entre esos artículos
está compendiado el *meate*, in-
dustria nueva que requiere mu-
cho dinero y sobre la cual es
imposible legislar a riesgo de
aniquilarla.

El señor Smyth pronunció a
este respecto un enérgico dis-
curso recomendando la prohibi-
tiva exportación de maíz y fri-
joles, que es lo que constituye el
alimento de nuestro pueblo.

Dijo que dentro de poco tiem-
po no entraría aquí un sólo sa-
co de harina y que era bueno
dejar aquí el maíz para sabo-
rear las *sabrosas tortillas*.

Se rechazó la moción del se-
ñor Leiva.

En el tercer inciso el mismo
señor Leiva hace moción para
que se diga "excepto las legum-
bres," y a indicación del señor
Jiménez Arias, agregó "y las
frutas."

Fué aprobada la moción.

El señor Gil pide que se res-
tablezca el 25 por ciento sobre
los cueros. Reforzó su tesis con
grandes consideraciones acerca
de los pobres zapateros que se
han visto pasando necesidades
a causa de la falta de material.
Fué rechazada la moción.

El señor Calvo F. hace mo-
ción para que se rebaje a 6 por
ciento el impuesto sobre la pa-
nela, y fué rechazado.

Fué aprobado el artículo pri-
mero del proyecto que los lec-
tores de EL IMPARCIAL co-
nocen por haber sido el único
periódico que lo publicó.

Se entiende que se aprobó con
las modificaciones introducidas
en la sesión de ayer.

Igualmente fueron aprobados
el segundo y tercer artículos,
después de haber mocionado el
señor Calvo para que se supri-
miera "y el decomiso de la mer-
cadería," dejando como única
pena una multa doble o triple a
quien dé un valor falso a la mer-
cadería, en vista de que las pe-
nas grandes jamás se aplican.

Hubo una pequeña discusión
jurídica acerca del valor que
legal y comercialmente se da a
la palabra "falso."

El señor Baudrit llama la a-
tención sobre el derrotero fan-

tástico que va tomando la dis-
cusión e invita a seguir adelan-
te.

Se aprobaron los artículos 4,
5, 6, 7 y 8.

La Secretaría recuerda una
moción pendiente del señor Fer-
nández, don Gordiano (el de la
célebre palabra en la sesión del
sábado, que por cierto se pare-
ce mucho a un sinónimo de
cobarde...), para que la pre-
sente ley entre en vigencia el
día de su publicación, excepto
lo que a cueros se refiere, para
los que pide quince días más.

El señor Smyth, a pesar de
haber ofrecido ayudarlo, toma
en cuenta la delación de este ne-
gocio y se opone a su acepta-
ción.

Se desestimó la moción.
No obstante eso, el señor Cal-
vo habla sobre este asunto para
abogar no ya por él, que tiene
el negocio de cueros, y quien
desde el sólo aviso de los impus-
tos se apresuró a embodegarlo
en la Estación, sino por los de
más.

Fué aprobado el último ar-
tículo que decreta la ejecución
de la ley desde el día de su pu-
blicación.

Se leyó el decreto para la apro-
bación de su forma y redacción.

El señor Acosta hace moción
para que delegue en el Directo-
rio la facultad de redactarlo;
pero advertido por el señor Fae-
rrón que la Constitución prohi-
bía delegar toda suerte de fa-
cultades legislativas, retiró su
moción.

Se aprobó la forma.

El señor Baudrit, en vista de
esta aprobación, mocionó para
encargar a la Mesa su redac-
ción definitiva e inmediata, pa-
se al Poder Ejecutivo.

Se aprobó la idea, con lo que
terminó la sesión a las siete de
la noche.

Nota:—Hoy debe haber apa-
recido en el Diario Oficial el
importante Decreto a que se
hace referencia, pues a las siete
y media de la noche vimos al
amigo Raúl encaminar sus lar-
gos pasos hacia el Castillo A-
zul con unos papeles bajo el bra-
zo, y un enorme sombrero ne-
gro en la cabeza.

GASOLINA
En latas de 5 galones
han recibido
ATMELLA HNOS.
San José—Teléfono 447

ALGO QUE INTERESA A TODOS	
Quiere usted economizar dinero y tiempo? Vea nues- tra sección de Avisos de Ocasión donde siempre en- contrará algo que le intere- sará, y podrá comprar, vender o conseguir lo que usted desee, rápidamente.	
"EL IMPARCIAL" TODO LO VE Y TODO LO SABE	

La situación crítica
porque atraviesa
el Municipio

Es muy notoria la crítica situa-
ción económica por que atraviesa
la Municipalidad, de algún tiempo
a esta parte.

Y esa situación la empeorado en
estos últimos días, lo que ha dado
motivo a aquella Corporación para
entrar en economías.

Entre ellas, figura la supresión
de algunos empleados y el rebajo
de sueldo a todos los dependien-
tes.

Esas rebajas han alcanzado en
algunos, hasta la suma de veinti-
cinco colones.

Ayer se nos informó que el señor
Gobernador tuvo necesidad de ges-
tionar algunas cantidades de dine-
ro, para cubrir el pago de emplea-
dos Municipales, pues los fondos
no alcanzaron para todos.

Esto de muestra claramente, la
situación crítica porque atraviesa
aquella corporación.

Sociales y
personales

—Mañana lunes será la misa de
juvenario en sufragio del alma de
don Lesmes Jiménez en la Iglesia
de la Merced a las 7 a.m.

—Un tanto enfermo ha estado
don Fernando Borges aunque no
se cuida.

—Don Calixto Madrigal ha en-
fermado ligeramente en estos días.

—La familia Pupo ha ocupado
su nueva residencia en la avenida
don. cerca de la casa del Senador
don Gordiano Fernández.

—Con una comida íntima cele-
bró don Pecho Ramírez su onoma-
stico.

—Buenas noticias se recibieron
de Nueva York del reservista don
Noel Laporte quien se dirige a
Francia en servicio militar.

—La señorita María Dolores Al-
varado pasará sus vacaciones se-
maestras en la villa de Escasú.

—Felicitamos a don Justo Var-
gas M. por haber sido ayer su on-
omástico.

—Probablemente será nombra-
do Presidente del Club Unión So-
cial don Eduardo Castro Saborio.

ANUNCIESE
EN "EL IMPARCIAL"

Mande teñir su chal,
pañolón, vestido, etc.
a la Tintorería Peralta
al Sur del Colegio
de Señoritas

Carlos Peralta Osorio
Vicente Peralta Flores

— Precios de situación —

Aviso

Del 1o. de julio en adelante, la Escuela Alemana abrirá nueva matricu-
la. Serán matriculados únicamente discípulos que hayan cumplido seis años.
No es necesario poseer el idioma alemán para ser matriculado. La Escuela
enseñará en alemán y castellano, todas las asignaturas de I, II y III grado
que se aprenden en las Escuelas de San José. La Escuela está bajo la direc-
ción de la Directiva. La matrícula costará \$8.00 mensuales. La matrícula
debe solicitarse al Presidente, quien dará además todos los informes nece-
sarios.

ALFREDO EDGAR KNOHR,
Presidente.

PRO-SALVADOR

San José, 14 de junio de 1917.

Señor Rector de la Universidad
Nacional de la República de
El Salvador
San Salvador.

Señor Rector:

Para su Alto conocimiento
tengo el honor de transcribirle el
siguiente Acuerdo dictado en
sesión de Junta de Gobierno de
esta Facultad el día doce de los
corrientes, y que literalmente
dice:

"Artículo 1o. — El Secreta-
rio de esta Facultad, Licencia-
do don Alonso Pérez Calvo, en
su nombre y en el del Licencia-
do don Elías Granados Mora-
les, presenta el siguiente pro-
yecto de Acuerdo, que fué acep-
tado y aprobado por unanimi-
dad de votos:

La Facultad de Farmacia de la
República de Costa Rica,

CONSIDERANDO:

Que nuestra hermana Repú-
blica de El Salvador, pasa en
estos momentos por una de las
mayores pruebas con motivo de
la inmensa desgracia que la a-
flige, a consecuencia de los te-
rremotos que la noche del siete
del presente mes destruyeron
la capital y otras importantes
ciudades de aquel país herma-
no;

CONSIDERANDO:

Que una vieja y no interrumpi-
da amistad y sincero cariño
unen a los salvadoreños, hoy en
desgracia; y que los hogares
cuscatecos y costarricenses se
hallan entrelazados por estima-
bles damas y caballeros de am-
bos países, formando una mis-
ma familia;

CONSIDERANDO:

Que cuando otra desventura
igual azotó a nuestra Patria
con la destrucción de la ciudad
de Cartago en el año 1910; los
hijos de El Salvador se unie-

ron para demostrarnos su gran
pesar y prestarnos oportunos y
valiosos auxilios;

CONSIDERANDO:

Que en el año 1911 por fina-
lización del Comité Organi-
zador de los festejos para la ce-
lebración del Primer Centena-
rio del Primer grito de Inde-
pendencia, lanzado en la ciudad
de San Salvador en 1811; esta
Facultad al aceptar el honor de
hacerse representar en aquellas
festividades y en el Congreso
Médico - Farmacéutico Centro-
Americano del 3 al 7 de noviem-
bre de aquel año, nombró y a-
creditó una lujosa Delegación,
y de que nuestros Enviados fue-
ron atendidos de la manera
más cordial, tanto de parte del
Supremo Gobierno, Sociedad,
Autoridades, etc., y muy espe-
cialmente por los miembros de
la Facultad de Farmacia de ese
país hermano, de quienes reci-
bieron toda clase de honores,
habiendo contraído por este mo-
tivo una nueva deuda de grati-
tud;

POR TANTO:

A moción del Secretario de
esta Facultad, Licenciado don
Alonso Pérez Calvo, y aproba-
da por aclamación;

SE RESUELVE:

1o.—Consignar en el acta de
esta sesión el sincero pesar de
los miembros de esta Corpora-
ción, por la inmensa desgracia
que aflige a la República de El
Salvador, con motivo de los te-
rremotos de la noche del siete
de este mes;

2o.—Presentar a la Facultad
de Farmacia de El Salvador las
nuestras más sinceras del pro-
fundo pesar q' sienten los Far-
macéuticos costarricenses, por
la desventura del país herma-
no, elevándole el más sentido
pésame por tan gran desgra-
cia.

3o.—Dirigir al señor Rector
de la Universidad Nacional de
la República de El Salvador,
copia del presente Acuerdo, pa-
ra que sea muy servido de po-
nerlo en manos del señor Deca-
no de la Facultad de Farmacia
de aquel país.

4o.—Levantar la presente se-
sión en manifestación de due-
lo.

Con protestas de mi más dis-
tinguida consideración, me es
grato suscribirme del señor Rec-
tor, muy atento S. S.,

(f.) Alonso Pérez Calvo,

Secretario de la Facultad de
Farmacia.

LIBRERIA ESPAÑOLA, IMPRENTA, ENCUADERNACION Y FABRICA DE SELLOS DE HULE DE MARIA V. DE LINES — SAN JOSE, CARTAGO, LIMON

Obras de G. MARTINEZ ZUVIRIA (Hugo West) (Novelas premiadas).

LA CASA DE LOS CUERVOS	1 tomo en rústica	\$ 3.00	— por correo	\$ 3.20
FLOR DE DURAZNO	1 " " "	2.65	— " "	2.85
FUENTE SELLADA	1 " " "	2.65	— " "	2.85

Este ilustre autor bonaerense es el que ha ganado el primer premio en el concurso de Novelas del Ateneo Nacional. Las tres novelas pueden sin el menor reparo ponerse en manos de la más delicada señorita por ser altamente morales y muy interesantes. La novela LA ESFINGE DEL SENDERO se ha terminado estando ya EN PREPARACION LA SEGUNDA EDICION

Asuntos Económicos

Por la independencia de nuestra labor

LOS problemas económico-administrativos obedecen a leyes científicas; deben, por consiguiente, ser tratados con entera prescindencia de toda tendencia política. Una verdad científica no deja de serlo porque la profiera un enemigo político nuestro, ni un error de la misma índole dejará de causar sus perniciosos efectos porque lo sustente y lleve a la práctica el más prestigiado *leader* de nuestra causa.

A ese criterio hemos procurado ajustar nuestra conducta en estos desaliñados artículos económicos. Al reprobar una gestión cualquiera, no queremos que se vea en nosotros ningún sentimiento partidista; asimismo al aplaudir el criterio de determinada persona tampoco queremos que por ese solo hecho se nos etiquete o clasifique como partidarios políticos de dicha persona.

En cuestiones económicas no reconocemos más partido que el que nos indiquen nuestros escasos conocimientos y nuestro ilimitado amor a la patria, ni queremos más bandera que aquella que cobija por igual a todos los costarricenses.

El bien para todos los habitantes de la República es nuestro lema; cuando intereses encontrados impidan la consecución de un bien general, será nuestro norte, buscar el bien de la mayoría de preferencia al de los menos, el de los gobernados en antelación al de los gobernantes, el de los trabajadores antes que el de los empresarios y en *res económica*, el de los consumidores al de los productores, por ser éstos relativamente un pequeño núcleo y aquéllos una totalidad de la cual forman parte los mismos productores.

Para alabar la gestión económico-administrativa de un funcionario, cuando la juzguemos acertada, no nos detendrá la consideración de que pertenezca a una bandera política que adverbemos, ni en cambio apagará nuestra censura el miramiento de que tengamos que dirigirla a un compañero o correligionario en creencias políticas o religiosas.

Consecuentes con tal principio, hemos alabado, al pasar, dos obras de la Administración Iglesias: el talón de oro y el ferrocarril al Pacífico, porque sinceramente creemos que ninguna de las administraciones posteriores puede presentar títulos más grandes que cualquiera de esos dos, a la gratitud de los costarricenses.

Pues bien, con la misma lealtad debemos confesar que en parangón con esas dos empresas, sólo conocemos la intentada por don Alfredo González, para cambiar el régimen fiscal por otro que reuniese las condiciones de que carece el que hasta la fecha nos rige; por otro que hiciera recaer las cargas de la Administración en los que realmente deben sostenerlas y siguiendo la proporción exigida por la justicia, la moralidad y la conveniencia económica.

Puede tener defectos el plan del señor González Flores, pero a pesar de ellos, la rectitud de los principios en que se basa, el sano criterio que los determina, y la clarividencia de su autor respecto a las necesidades que la evolución económica tiene que traer a nuestro país, nos obligan a reconocer el mérito de la obra, y aun la ingente necesidad de que se implante, con las debidas modificaciones.

Si el actual Gobierno se decide a implantar paulatinamente y con la exquisita prudencia que exige toda evolución fiscal, el nuevo sistema tributario, ello no desvirtuará en ninguna forma las causas que motivaron el movimiento político del 27 de enero, y en cambio procederá de acuerdo con las exigencias económicas del país, cada vez más apremiantes, con los fueros de la justicia, que exige más equitativa distribución de las cargas sociales y romperá con un precedente que siempre ha constituido una remora para toda obra de aliento, en la esfera administrativa. Tal precedente, no es otro que el prurito de deshacer un Gobierno, lo actuado por su predecesor, sin más criterio, las más de las veces, que el de desvirtuar la gestión administrativa de los que inmediatamente precedieron en el manejo de la cosa pública.

Esa norma de conducta, que parece serlo de casi todas las democracias de nuestra raza, impide, o cuando menos dificulta, la creación de toda obra de aliento. A buen seguro que no privó ese modo de pensar en los directores de todas las grandes obras, que son orgullo de la humanidad. Catedrales, carreteras, acueductos, museos, etc., producto son del trabajo de varias generaciones, y sólo por un continuado concurso pudieron llevarse a la práctica.

El factor tiempo, es imprescindible en toda obra humana, y su importancia se hace más notable en las fundaciones económicas, para las cuales parece haberse escrito esta frase: "El tiempo es oro".

No son destituidas de fundamento y oportunidad, estas ligeras consideraciones, con las cuales queremos a la par que explicar nuestra conducta, desvirtuando el cargo de partidistas o personalistas que nos hace el señor Editorialista de "La Información", fijar uno de los motivos que nos obligaron a atacar algunas de las disposiciones de la Secretaría de Hacienda.

Y conste de paso, que esos ataques no han ido nunca dirigidos al ciudadano en su vida privada, para que pudieran ser tildados de personalistas, sino al funcionario en su gestión administrativa, cuando nos ha parecido errónea.

Y a esto tenemos derecho, como lo tienen en toda democra-

cía, los ciudadanos para externar su opinión respecto a la marcha de los asuntos públicos, y no sólo a externarla, sino a trabajar porque se corrijan errores, se modifiquen líneas de conducta, y se sigan caminos adecuados para alcanzar en la nación una mayor suma de bienestar, cosa esta última que a todos nos interesa y no sólo a un funcionario o a un grupo de funcionarios.

Y rechazado el cargo de *enemista personal*, que tan a la ligera nos lanzó el culto editorialista, vamos, también muy a la ligera, a englobar en uno sólo, los que en diversos artículos hemos dirigido a la Secretaría de Hacienda. No es éste otro que el de haber roto las líneas generales de conducta, que si bien es cierto que merecían algunas modificaciones, no eran éstas de tal importancia, que requiriesen un cambio absoluto de frente, cuyas perniciosas consecuencias estamos sufriendo.

No fuimos de los que aprobamos la creación del Banco Internacional. La idea nos pareció excesivamente atrevida y, en algunos puntos, reñida con principios económico-bancarios, de los que somos decididos partidarios, no sólo por un espíritu conservador y teórico, sino por *práctica* convicción adquirida en repetidos ejemplos, de las consecuencias que casi siempre tuvieron esas fundaciones, que no descansan en sólidos cimientos.

El Banco Internacional se creó sin bases. Era un edificio que se levantó sobre soportes o andamiajes y se dejó que el tiempo viniera a construir los cimientos. Ciertamente que se abrieron los caminos para que el material de dichos cimientos, es decir, el oro, fuera llegando paulatinamente a dar garantías de estabilidad a la construcción. Pero para ello se contaba con el factor tiempo, siempre difícil de someter a cálculos, pero mucho más difíciles en nuestras democracias que carecen, como ya hemos dicho, de aquel espíritu de continuidad, que distingue a las monarquías.

Los hechos mismos han venido a probar lo justificado de nuestros temores.

Pero, sea como fuere, las previsiones del fundador iban cumpliéndose: el tiempo iba formando las áureas reservas del Banco, y ya se vislumbraba el momento en que esa Institución de Crédito, llegaría a quedar sólidamente constituida y a permitir la vuelta a la normalidad del cambio y a la convertibilidad de los billetes.

El camino indicado, no era otro que el de apresurar ese momento; se decretó una inconvertibilidad, que sólo existía por voluntad del Gobierno y que por lo tanto podía cesar en cualquier instante, a efectos de esa misma voluntad, y por medio del segundo Contrato, se alejó el momento en que el Banco pudiera completar sus reservas.

Nosotros anunciamos cuáles serían las sirtes que encontraríamos en el camino emprendido: *el alza del cambio, la desaparición de la plata y, como secuela obligada, la desconfianza pública.*

¿Se compagina el haber acertado en nuestras predicciones, con el cargo de teorizantes que se sirve hacernos el señor Editorialista?

Pero no tenemos empeño en rechazar el calificativo de teóricos, porque al fin y al cabo la teoría no es otra cosa que la *condensación de la práctica*, si se nos permite esta expresión. Cuando leemos o estudiamos una obra didáctica nos ponemos en aptitud de aprovechar la *práctica* de los que nos han precedido. No existe, pues, esa separación absoluta que se quiere establecer entre la teoría y la práctica.

Por otra parte: volviendo a nuestras cumplidas predicciones, ¿somos culpables por haber acertado al combatir una gestión económico-administrativa, o lo es el director o directores de dicha gestión?

Bien sabe Dios, que por cariño a nuestra tierra, por el bien de sus habitantes, hubiéramos sacrificado gozosos la estéril satisfacción de que los hechos hubiesen probado la inanidad de esas predicciones.

Y para terminar, debemos hacer resaltar el hecho de que la manera de pensar externada por nosotros, en estos artículos, no es exclusivamente nuestra. En realidad no hemos hecho más que cristalizar en nuestros escritos, ideas que estaban en la mente de casi todos los conciudadanos, y que con mayor brillo y autoridad han sido también emitidas en el Congreso y sustentadas por la casi totalidad de los Notables, que tan acertadamente tuvo a bien consultar el Ejecutivo.

ELIAS JIMENEZ ROJAS

ERIEL

Una estocada a la antigua florentina

En una nota que el Director de "Eos" puso al pie de un artículo de "Eremita" publicado en el número 35 de dicha Colección, se lee lo siguiente:

"No confundamos: 'Eriel' no es 'Eremita';" pero los artículos de "Eriel" en EL IMPARCIAL sí son los que "Eremita" ha publicado en "Eos..." o tan parecidos en el fondo y aún en la forma, que cualquiera se equivoca."

Nuestro "Revistero" interpretó ese párrafo, señalado por don Elías Jiménez con una manecilla negra, como una sospecha del señor Jiménez respecto de la personalidad de "Eremita" y de "Eriel" en la hipótesis de que el Director de "Eos" ignore quién es "Eremita" y suponga—en vista de la semejanza de ideas y de estilo—que dicho "Eremita" y "Eriel" son una misma persona que escribe con dos pseudónimos distintos:

Esta interpretación nos pareció correcta, porque, ¿cómo acaecer a don Elías una acusación de plagio absurda y malévolamente?

Pero "La Información" de ayer, que no perdona a "Eriel" su competencia para tratar los asuntos que se relacionan con la actual crisis económica y la ponen fuera de quicio los atinados y conceptuosos escritos de nuestro estimable colaborador, le saca punta a la nota del señor Jiménez, y ve, o finge ver en ella, con malicia truhanesca, una acusación de "plagio," que al señor Jiménez no le debe haber pasado por las mientes, e insinúa que "hay imitaciones que se parecen mucho a un 'plagio' y 'parecidos' que resultan 'despojos'."

Un deber caballeresco nos obliga a defender a nuestro compañero de labores, que aún se encuentra postrado, y quien posiblemente no se defenderá de un ataque, que más que a sus ideas, va dirigido a su amor propio, sentimiento que poco o nada pesa en la balanza de sus rectos juicios.

Es evidente que el colega pertenece a la escuela italiana antigua que "ilustraron" los Borgias y Maquiavelos, y tiene como precepto aquella vieja máxima de que "el fin justifica los medios." El "fin" es desvirtuar la patriótica campaña de "Eriel," y para ello no se discuten sus ideas, sino que se trata de "descalificarlo," presentándolo

ante la opinión como un vulgar "plagiario."

Historiemos. "Eremita" escribió en el número de "Eos," correspondiente al mes de mayo, un artículo sobre el decreto número 2 de 3 del mismo mes, titulado "Lasciate ogni speranza...", en que con números y sólidos argumentos demostraba que las medidas tomadas en materia económica conducían al país a la ruina.

Ya nuestro colaborador "Eriel" a mediados de marzo había expuesto ideas parecidas en EL IMPARCIAL, al analizar el contrato de 7 del mismo mes verificado entre el Gobierno y los Bancos.

"La Información," sustentando la peregrina teoría de que este contrato haría bajar los cambios, intentó desquiciar con su vana palabrería la robusta argumentación de Eremita.

Nuestro Revistero, al ocuparse del artículo de "La Información," escribió en EL IMPARCIAL de 15 de mayo este comentario:

"En 'Cuestiones económicas' se trata de rebatir el bien pensado artículo que escribió 'Eremita' en la revista 'Eos.' Decimos únicamente que se trata de rebatir y no añadimos con muy mala fortuna, porque ya es de clavo pasado que 'La Información' desbarra lastimosamente cuando toca esas cuestiones."

Este comentario levantó ampul, y "La Información" declaró que el Revistero no había leído sino a la ligera el artículo de "Eremita" y la contestación suya. Nuestro Revistero protestó de ese cargo, y entonces nuestro caballero andante "Eriel" tomó la parte de nuestro Revistero y se adhirió en un todo al parecer de "Eremita." Ya "Eriel" en nuestro número del 11 de mayo había exclamado, leyendo el artículo del colaborador de "Eos": "¡Plugiense a Dios que estuviéramos equivocados!"

El articulista de "La Información" ofreció contestar a "Eriel" cuando éste hubiese terminado la serie de artículos que anunciaba sobre el tema; y, en efecto, dos o tres veces ensayó contestar en media docena de líneas, prometiendo siempre hacerlo de manera más cumplida, y al fin se esfumó, prefiriendo dar "la llamada por respuesta."

"Eriel" continuó su concienzuda y patriótica labor, y desde esa fecha ha escrito los siguientes artículos sobre diversos tópicos económicos:

Los patos de la fiesta (en defensa de los empleados públicos), 6 de junio.

La Emigración de la Moneda, 8 de junio.

La moneda fraccionaria, (aconseja emitir billetes de ₡0.25 y ₡0.50 por los Bancos emisores, destruyéndose la misma cantidad en billetes gruesos) y aconseja también, para aflojar la tirantés comercial, el uso de vales o fichas mientras el Gobierno procura disponer lo con-

ducente, procedimiento que se aceptó (10 de junio.)

El Cierre Dominical (se opone al cierre de los domingos, porque perjudica al comercio y afecta la vida nacional), 12 de junio.

¡Eos números! (crítica la facilidad con que se exagera en materia de números) 13 de junio.

Editorial sin título. (Estudio sobre la moneda de oro. Se opone a los impuestos sobre la exportación y pide el libre comercio y el fomento de la producción), 14 de junio.

¡Hable usted otra vez de números! (contesta a un suscriptor que le dirige una carta sobre la referida pervisión del criterio en materia de números), 15 de junio.

Asamblea de Hacendistas, I y II (Comenta la opinión de Mr. Lindo sobre la "bondad" del alto cambio, y provoca la polémica que ha dado pie a la saña rabiosa del colega), 20 y 21 de junio.

El chivo expiatorio (Impugna al actual Ministro de Hacienda por su aseveración de que la desaparición de la moneda de plata es consecuencia del conflicto mundial, y prueba con números y citas lo contrario, con abundancia de datos y razones) 20 de junio.

Impuesto sobre la exportación (Se opone en principio a todo impuesto que grave la exportación; es partidario del libre comercio; empero, reconoce la necesidad del actual gobierno de hacerse de rentas, y acepta los nuevos impuestos con el carácter transitorio y rebajándolos, y exceptuando de todo gravamen el cacao; pide un plazo prudencial para que principien a regir los nuevos impuestos), 23 de junio.

El alto cambio es la ruina, I, II y III (contestando a Mr. Lindo), 27, 28 y 29 de junio.

Labor tan variada y fecunda ha merecido el aplauso de la opinión sensata, y en ella se han tocado temas de palpitante actualidad, a los que no pudo referirse "Eremita," porque "Eos" es mensual y el ilustrado articulista podía sospechar sucesos que aún estaban en gestación.

La semejanza del estilo y la similitud de las ideas de "Eremita" y "Eriel," que advirtió el señor Jiménez Rojas, no deben sorprender a nadie: los que se ocupan de asuntos económicos suelen hacerlo en un lenguaje llano, breve, claro, desnudo de artificios retóricos y salpicado de números, y aquellos a quienes la pasión o el interés no ponen telarañas en el entendimiento observan de la misma manera los fenómenos económicos y deducen sus consecuencias como aquellos que tienen los ojos libres de cataratas observan también de idéntica manera los fenómenos del mundo físico.

Nota. — Para terminarse ya este artículo, llega a nuestras manos la atenta e hidalga manifestación del señor Jiménez Rojas. No podía ser de otra manera. Nobleza obliga,

TARJETA

Ruego encarecidamente al señor "ERIEL" que no vea en mi nota de la página 339 de EOS ni el menor ataque a su persona. Aunque no he tenido el gusto de leer todos los brillantes artículos que ha publicado, me basta con los leídos para justipreciar su alta mentalidad y su rara competencia.

ELIAS JIMENEZ ROJAS.

Banco de Costa Rica

Tipos de Cambio

	A la vista
Londres	392 0/0
New York	410 "
San Francisco	410 "
New Orleans	410 "
París	361 "
Hamburgo	—
Italia	340 "
España	465 "

San José, junio 30 de 1917.

Moneda fraccionaria

El Banco de Costa Rica, como Administrador del Tesoro Público, cambiará certificados de plata por monedas de uno y dos céntimos.

San José, 29 de Junio de 1917.

Revista de la Prensa

30 de junio

LA INFORMACION. Editorial. "El Gobierno Principal factor". Sigue el colega—asi dice—poniendo algunas notas al margen de las enumeraciones teoricas de "Eriel" en EL IMPARCIAL. "Ya hemos dicho y hoy tenemos que repetirlo, que "Eriel" no nos parece un hombre práctico, sino uno de tantos teorizantes, que más o menos bien nutrido de lectura de economistas y politicos, tiene fe infalible en los remedios de "patente" para todos los males económicos de un país".

"El que está abajo teoriza impunemente." Esta fuera una verdad de a folio si la palabra impune n. significara "sin castigo", sino "sin consecuencias". Desgraciadamente, no se puede decir lo mismo del que está arriba, que no sólo teoriza "impunemente" sino con desastrosos y a veces irremediables efectos, como ruina de un país y el desprestigio de un gobierno. Así Calonne y Maurepas en Francia, y el fastuoso Buckingham en Inglaterra.

Continúa "la lancha misteriosa" dándole material al colega, y ya van quince columnas, y no escampa!

Información general: los diputados no podrán pedir en lo sucesivo erogaciones extraordinarias a beneficio de sus localidades; el

Presupuesto de la Cartera de Gobernación quedará reducido a \$700,800, efectuándose una economía (en el papel, ya se verá en la práctica), de \$218,000; un nuevo y serio problema para la industria bananera se ha presentado en el país; obedece a las dificultades que la guerra ha creado a la United Fruit Co., (asi, en letras grandes, dando por admitida la hipótesis de la opulenta Compañía que paga bien a quien bien le sirve). Los Gobiernos inglés y Americano "requisicionan" (sic) la Flota Blanca; notas, correspondencias etc.

LA PRENSA LIBRE. Editorial: A lo que me obliga la situación! "Ni una palabra más!" Ya lo sabemos.

"No es sino con profundo dolor—principia el colega con voz compungida—que nos vemos obligados a llevar al conocimiento de todos nuestros amigos—aquí un ¡ay! profundo y lastimero—que LA PRENSA LIBRE... no podrá en lo sucesivo venderse a cinco centavos el ejemplar, sino que, a partir del primero de Julio en adelante, valdrá el número diez céntimos y la suscripción mensual un colón cincuenta céntimos..."

LA PRENSA LIBRE en cuatro páginas y servicio Reuter a colón y medio... cosas tenedes el Cid que harán faltar las piedras. Cosas más maravillosas veremos, si el criterio de Mr. Lindo sigue inspirando las altas resoluciones tan aplaudidas por los estimables colegas de la prensa semi-oficial; las ropas a colón la libra; la harina a \$500.00 el quintal; los frijoles a \$20.50 el cuartillo; los diarios a \$5.00; los sueldos vistos en microscopio y las subsistencias con telescopio. Se editarán tres ejemplares de LA PRENSA LIBRE: uno para el Gobierno, otro para la United y el restante para Mr. Lindo.

Ah! y comprobantes para los anunciantes del exterior.

Se emitió ayer el reglamento a que se someterá la próxima exposición que se verificará el 15 de septiembre. Los "ticos" somos así; tercos hasta la temeridad; no tenemos un "dize", y dictamos reglamentos para exposiciones. Nadie, nadie dudará por este razgo que somos los bravos descendientes del "Erizo".

La velada de hoy en la Escuela Normal de la ciudad de Heredia

Hoy a las 7 y 30 p. m. tendrá lugar en el Salón de actos públicos de la Escuela Normal de Heredia la fiesta organizada por el personal y los alumnos de la misma en el salón de actos públicos y que, según por el programa que a continuación damos, promete ser muy selecta y estar muy concurrida y animada.

PROGRAMA

Primera Parte:

- 1.—Obertura por la orquesta.
- 2.—Discurso del Director, don Joaquín García Monje.
- 3.—Cavatina de Raff. (Violín y piano por los hermanos Julia y Héctor Reyes.)
- 4.—"De amor y duelo." H. Zamora. (Recitación de la señorita Franca Solano.)

Intermedio

Segunda Parte:

- 1.—Rapsodia No. 6 Lit. E. Ejecutada al piano por don Agustín Roig.
- 2.—Nocturno. J. A. Silva. Recitación de la señorita Pura Villalón.)
- 3.—Romanza cantada por la señorita Luisa Montero, acompañada al piano por la señorita Julia Reyes.
- 4.—"Las Indias." A. Ambrogi. (Recitación de la señorita Luisa Calderón.)

Intermedio

Tercera Parte:

- 1.—Obertura por la orquesta.
- 2.—"Las dos hermanas." Palabras de don Federico Morán.
- 3.—"Ariel" op. 10. E. Pons. Ejecutado al piano por la señorita Julia Reyes.
- 4.—"Las floristas." Coro.



Misa de novenario

Adela viuda de Jiménez y demás familia, invitan a sus parientes, amigos y relacionados, a la solemne misa que se celebrará el próximo lunes a las 7 de la mañana en la iglesia de la Merced, en conmemoración del fallecimiento del General don Lesmes Jiménez.

San José, 10. de julio de 1917.

El pueblo contra el cierre

"Al descanso dominical nadie se opone"! ¿Nadie? Yo me atrevo a contradecir a Kinikijoy en cuanto a esa afirmación.

En la tesorena campaña "que jeta". Kinikijoy ha encontrado adversarios no menos tesoneros, pero de ello no debe culpar más que a su propio mal formado criterio.

A este señor le ocurre lo que "al don Simplicio" de la vieja canción popular, que "a cada cosa distinto nombre le suele dar". Lo razonable parece perfectamente absurdo, y viceversa. Lo absolutamente indispensible lo confunde con lo necesario y útil; por eso ha llegado a enfurecerse, con la firme y contundente argumentación contra

NUEVA ERA. "Enseñanza laica," por Z.Z. "La escuela no debe ser laica. La Iglesia tiene la misión de enseñar por derecho divino. Ningún poder humano puede quitarle lo que Dios le dió".

"La enseñanza laica arranca del tierno corazón del niño la verdad religiosa, infundida en el hogar, y en su lugar dejó el vacío y la obscuridad de la duda, que a nada bueno le conducirán."

"Le Verrier," en un artículo titulado "El pueblo paga!" dice verdades como puños, al estilo de éstas:

"Los ahorros de los ricos se hacen a expensas de los pobres".

"El hecho de gravar la exportación, traerá como consecuencia el alza en plaza de los artículos gravados."

Y termina (ofreciendo continuación): "Sentimos lanzar estas frases de efecto cáustico para los de la Moderna, quienes, en su afán de cubrir los desastres de sus ídolos, se entretienen en hacer mofa de la patriótica y sana labor de ERIEL, quien no es un teórico, sino un práctico de verdad, y más que todo, "un hombre" independiente."

"Scoutismo," militarismo" y... "feminismo", es una humorada de buen gusto. Cuán distinta de esas que ilustra con monigotes prestados de la prensa habanera, venga o no venga a cuento, "La Información".

El señor Canónigo Valenciano se nos ha revelado poeta. Su poesía titulada "La conciencia", que publica con un merecido elogio el colega, es un manojito de azucenas y lirios purísimos ofrendados al Dios excelso de "la eterna Sión."

Notas, notículas, sociales y personales, precios de artículos de primera necesidad etc.

tela en particular, y a la humanidad en general.

¿No comprende Kinikijoy? Verré de convencerlo.

El comerciante en grande, proveedor del comercio en pequeño, puede cerrar su almacén el día domingo, pero le es imposible hacerlo el sábado, el viernes y demás días de la semana. El comerciante tendero, no tiene absoluta necesidad de despachar el día domingo. Pero el comerciante al detalle, que provee directamente al pueblo de los artículos indispensables al consumo, no puede sustraerse a la obligación contraída de servirle, todos los días del año.

El comerciante en pequeño, como el profesional médico: se pusieron incondicionalmente al servicio ajeno, y no sienten la relativa pérdida de libertad.

Ahora bien; Kinikijoy, los dependientes tenderos y los empleados de comercio al por mayor, pueden descansar el día domingo, sin necesidad de que el Congreso inter venga, ya que no puede intervenir sin grave riesgo de salirse del límite Constitucional. Todo lo que puede hacer, es, garantizar la seguridad al comercio LEGAL, contra los perjuicios del comercio ILEGAL.

Todo estriba en abandonar el sistema de pago mensual fijo, adoptando el sistema de salario semanal. No hay dificultad; el recíproco acuerdo entre patrones y empleados lo resuelve. El descanso dominical no puede ser efecto de una ley, utópica sencillamente, si no de la libre voluntad por parte de quienes lo deseen.

En cuanto al comercio al por menor la cosa cambia. Es imposible el cierre. El dependiente de comercio al detalle como el comerciante de granos y verduras, sólo pueden descansar lunes o martes, mientras el jornalero y el artesano trabajan cuando aquellos descansan.

"EL U 79"

Misa de novenario del General don Lesmes Jiménez

Doña Adela viuda de Jiménez y 7 de la mañana en el templo de demás familia, por este medio, in la Merced, en conmemoración del vitan a todos sus amigos y relacionados, así como a todas las personas que tuvieron alguna relación política y comercial, con el General don Lesmes Jiménez, a la milia, es de suponer que la conmisas que en sufragio de su alma se celebrará el lunes próximo a las

SEAMOS HUMANOS

Atada al tiempo, matraha la idea que ya tarda en convertirse en realidad: la separación bien premeditada y estudiada del lugar de esta ciudad, donde debe instalarse la tan sonada Zona de Tolerancia, en la que solamente tendrán sus habitaciones las mujeres que por su desgracia llevan el estigma de la deshonra y que son conocidas bajo los epítetos de aves pálidas o mujeres de vida alegre.

Llevada a efecto la idea, se beneficiarían esos seres, dignos de toda consideración, que por sus fatales condiciones se permiten actos y vocablos que escandalizan a los vecinos, siendo a la vez tentación constante que incita a faltar a sus deberes a los irresponsables mayores o menores de edad, del sexo masculino.

Por estos motivos es muy justa la censura y el reproche que de tales seres hacen todas las personas plenas y honradas; y con más derecho, las que tienen niños que educar.

Aisladas de los vecindarios e instaladas en su zona no hay que abandonarlas a sus propios estravios, lejos de eso, hay que tenerlas bajo una vigilancia concienzuda y un sonamejor esmerado.

Siendo similar en muchas prácticas, gran número del personal de servicio doméstico, al mencionado en el tema anterior, se hace indispensable tratar muy a la ligera de este servicio, enagreciendo su reforma y reglamento de inapreciables beneficios; ya que su de

En una selva se desarrolla un hecho sangriento

He aquí un hecho sangriento que ha sido desarrollado en el interior de una selva, en las montañas de Dota, como a cinco horas de camino del pueblo de San Andrés de Tarrazú.

En un pequeño caserío de aquellos lugares, habita el labriego Leocadio Mora, en su esposa y tres hijas.

A ese pueblo iba muy a menudo Juan Sandoval, que según referencias de algunos vecinos, llegaba con ciertos fines, que desde luego disgustaron mucho a Leocadio, pues con padre de familia, estaba en el deber de velar por la honra de sus hijas.

Este fue motivo para que entre aquellos dos hombres, se desarrollara cierta rencor.

Sed de venganza.

Cierta día se encontraron y después de breves palabras sostuvieron una lucha, que no tuvo fatales

consecuencias, por haberlos separado algunos vecinos.

Pero en días pasados, Sandoval decidió esperar a su enemigo, en paraje solitario y por donde pasaba todos los días para ir a su trabajo. El lugar de la emboscada era la parte más céntrica de una selva.

Allí, oculto detrás de un árbol, aguardó largo tiempo, hasta que pudo divisar a su enemigo que se acercaba tranquilamente.

En el momento de pasar cerca de él, le asestó un machetazo por la espalda, y otro en el hombro izquierdo, derribándolo al suelo.

Creyéndole sin duda muerto huyó hacia el pueblo.

El herido fue recogido cuatro horas después por unos viajeros, y conducido a su casa, en la que declaró que le había herido Sandoval, que fue capturado una hora después en su domicilio.

Murió el reo que fué herido a bala en Santo Domingo

Ayer dejó de existir en el Hospital de esta ciudad, el reo Matías Alvarado, que fué herido a bala en el Cuartel de Santo Domingo de Heredia, por el Capitán don José Sáenz.

El mismo día que fué herido, se le condujo al hospital, pero los cuidados médicos no fueron suficientes para librarlo de la muerte,

dada la gravedad en que había quedado.

Ayer en las primeras horas de la mañana se practicó la autopsia, ante el Jefe del Crimen, el Alcaide, el Auditor de Guerra Coronel don Oscar Padilla y algunas otras autoridades militares, que procedían a levantar la correspondiente información.

Movimiento de vapores de la United Fruit Co. durante la semana entrante

Llegadas:

"Parismina," New Orleans, vía Colón, viernes, julio 6.

"San José," Boston, vía Habana, sábado, julio 7.

Salidas:

"Turrialba," New York, vía Habana, domingo, 5 p. m., julio 10.

"Parismina," New Orleans, vías Bocas y Colón, viernes, julio 6.

"San José," Boston, sábado, 5 p. m., julio 7.

Puerto Limón.

G. P. Chittenden, Administrador.

TUBOS DE HIERRO

De DIEZ pulgadas, para instalaciones hidráulicas, vende el MUNICIPIO DE LIMON.

El Gobernador, A. Castro.

NECROLOGIA

Don Francisco Borbón Orozco

Ayer a las 6 de la tarde falleció en esta ciudad, dejando en su honorable familia el imperecedero recuerdo de su cariño y de sus virtudes.

El señor Borbón estaba muy bien relacionado en esta ciudad por sus relevantes cualidades personales que le habían captado el aprecio de cuantos tenían la suerte de tratarle.

Las exequias fúnebres se celebrarán hoy a las diez de la mañana en el templo de la Soledad, saliendo luego el cortejo para el Cementerio General.

Al consignar tan sensible fallecimiento enviamos el testimonio de nuestra condolencia, especialmente a la hija del extinto, señorita Juanita Borbón, y a los hermanos señorita Luisa y señores Julio, Tomás y Juan Borbón y a toda la demás familia, a la que deseamos que el Todo Poderoso les haga la divina gracia de la resignación necesaria para sobrellevar tan irreparable pérdida.

PEQUEÑOS SUCESOS

Se desbocó el caballo que montaba Federico Castro, siendo arrojado al suelo.

Ayer al medio día, la policía se empeñaba en capturar a un caco por el lado Sur de la capital. Parece que se había introducido en una casa robando algunos objetos, y logró escapar de la policía.

Una señora Salazar, arrojó un caldero de agua hirviendo a Teresa Fuentes, produciéndole algunas quemaduras en la espalda.

Parece que estaban disgustadas, y de aquí que dicha señora procediera de tal manera.

A otra señora de apellido Navarro, le raptaron su hija menor.

Lo que falta averiguar, es si la muchacha, abandonó el hogar por su gusto o en otra forma.

El caso es que voló en brazos de un galán.

Aviso

Hacemos saber a nuestros clientes, que debido a la inestabilidad del cambio, nos vemos obligados a efectuar nuestras ventas, UNICAMENTE AL CONTADO.

Fortich, Espriella y Cía.

TACK HING LUNG & CO.
IMPORTADORES DE VARIAS
DAD DE MERCADERIAS
Apartado No. 72
Dirección Telefónica: Tack
PUNTARENAS - COSTA RICA
PAPEL
Blanco sin cortar, a veinticinco céntimos libra.
Papel impreso, a quince céntimos libra.
En la Administración de EL IMPARCIAL.

DE PUNTARENAS

29 de junio.

El miércoles 27 del corriente, como estaba anunciada, se verificó la velada que el personal de estas escuelas preparaban con el benéfico fin de recaudar fondos y enviarlos a nuestros hermanos los salvadoreños en desgracia.

Dió principio a las 9 p. m. con el siguiente programa:

Obertura. La Traviata, ejecutada con mucho sentimiento por competentes artistas.

Al correr el telón apareció la simpática Filito, llevando la palabra oficial.

Su conversación fué sencilla, correcta y muy expresiva.

A nuestra vista apareció el cuadro alegórico de El Salvador y Costa Rica; por un momento creímos estar transportados al país de la Quimera; soñábamos que a lo lejos se levantaba majestuoso el volcán "San Salvador," que ayer no más, con sus formidables rugidos, destruyó gran parte del país del Lempa. En el centro del cuadro, aparecía El Salvador simbolizado por la señorita Julia María Suñol, que en actitud triste recogía en sus brazos las lágrimas y los lamentos de sus infortunados hijos.

Merceditas Roquet simbolizaba Costa Rica, dispuesta a ofrecer a El Salvador su óbolo, con su radiante hermosura. Merceditas parecía a veces un hijo del valle encarnado en Hada prodigiosa.

Merceditas Lizano representó admirablemente su papel de Angel de la Caridad, dando un verdadero lucimiento a la simbólica alegoría con el encanto de sus gracias naturales.

Confraternidad: es la bella

palabra con que principió el joven Vidaurre su alocución, dicho con mucha elocuencia; demostró una vez más la competencia del buen maestro.

El vals "Flora," música del amigo Daniel Zúñiga, fué muy bien ejecutado por las señoritas Amparo y Julia María Suñol y los señores Benjamín Escalante y Rogelio Solano.

"El faldón de la levita," zarzuela interpretada por las señoritas Clarita Gil, Amparo Suñol, Bernardo Umaña y Dagoberto Figueroa; todos ellos interpretaron la obra con verdadera maestría.

La orquesta dejó oír el bello pasillo de nuestro artista nacional, José Castro Carazo.

Con su sentir de artista don Rogelio Solano supo arrancar del violín notas melodiosas que fueron recibidas con calurosos aplausos.

Un grupo de encantadoras chiquillas cantó alegremente danzando al compás de una polka. Este número fué muy del agrado del público.

"El Honor," representado por los señores Roberto Yanguas, Juan Abello, Jorge Braddock, Daniel Zúñiga, Benjamín Escalante, Manuel Burgos, Marcos Guidoy Bernardo Umaña. Todos ellos supieron poseer de sus papeles; correspondiendo el público con muchos y merecidos aplausos.

PAPEL

PARA PERIODICOS Y COMERCIANTES
De venta en la Administración de
"EL IMPARCIAL"

De Rancho Redondo

Por fin se ha realizado el sueño de los pobladores de este distrito. Ya la casa de enseñanza está terminada y hace 15 días que se ocupó con la escuela. Es una construcción sencilla de madera, cubierta con techo galvanizado y amplios corredores. Se hizo a la entrada del distrito, desde donde se domina todo el Valle Central. En las tardes despejadas, desde el aula, pueden contemplar los niños el Golfo de Nicoya que desde allí semeja un espejismo, de esos con que se ilustran los textos de geografía.

La mayor parte de los materiales han sido pagados por el Ministerio de Instrucción Pública y los jornales con el producto de los turnos que allí se han realizado con gran constancia.

Esta escuela fué creada a iniciativa de don Macabeo Vargas

"Marcha Triunfal," de Rubén Darío, recitada admirablemente por la señorita Rosa Alpina Urbina; alcanzó merecida ovación.

Terminó la velada con una bonita vista cinematográfica. Salimos del Teatro saboreando el rato delicioso que pasamos en aquella fiesta, y satisfechos de haber cumplido con un deber de confraternidad.

Croniquero Teatral.

y cuenta con 45 alumnos. En la construcción ha participado con gran actividad y celo ejemplar, el Presidente de la Junta, quien ha sido secundado en todo por el Inspector don Manuel Clemente Quesada.

Reciban los dos la enhorabuena por haber hecho un bien positivo a Rancho Redondo, pueblo simpático por su topografía y famoso por su clima benigno y rejuvenecedor.

DE LA MANSION

Señor Director de
EL IMPARCIAL
San José.

En su estimable periódico de fecha 21 de junio del corriente año, en la página que inserta las noticias e informaciones del interior, aparece una correspondencia de "La Mansión" que da cuenta del éxito de una fiesta escolar que se celebró allí.

Contesto con ésta un cargo, grave e injusto por cierto, que hace alusión a un acto inhumano.

No entiendo o no me explico cómo de manera antojadiza, a ese croniquero le pareció bueno calificar de inhumano acto por ninguna persona cometida, y mucho menos por la señorita maestra, por él aludida, tratando con eso de comprometer su reputación que guarda incólume y mucho aprecian su jefe, sus colegas y todas aquellas personas que hemos tenido la feliz ocasión de conocerla.

La voz del público se encargará mejor de este asunto del que jamás se le hubiera ocurrido tratar, a ninguna persona punzonosa.

V. O. M.

En los cuernos de un novillo

Por una de las calles cercanas al matadero, caminaba el señor Leandro Abarca, en ocasión que escapó un novillo, arremetiéndole con furia. El buen hombre quedó suspendido entre los cuernos del animal, y luego fué lanzado a un lado. Mas la fiera no satisfecha con el susto que proporsionó a su acajada víctima, se lanzó de nuevo contra él, dándole una cornada en la espalda que le hizo perder el conocimiento.

Gracias a que acudieron prestos algunos matadores, a prestar auxilios al golpeado, la fiera no pudo continuar su entretenimiento, evitándose que lastimara más al señor Abarca.

De ahí fué conducido en coche al Hospital, donde se le atendió debidamente.

Su estado es bastante delicado.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS

Se garantiza que el UNGÜENTO PAZO curará las Almorranas simples, sangrantes con picazón o externas en 6 a 14 días o se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. G. A.

DE HEREDIA

Duelo social

Junio, 22

Ayer dejó de existir en esta ciudad el infatigable comerciante don Saturnino Meléndez, a la edad de 48 años.

A las 9 a. m. fueron sus funerales, que a pesar del mal tiempo resultaron imponentes. Después de una misa solemne se puede decir que la ciudad de Heredia lo conduxo a su última morada.

Fue don Saturnino persona muy querida en esta ciudad por todas las clases sociales; su carácter afable y la grandeza de su corazón lo hacían digno del cariño de todos.

Se preocupó por la clase pobre; fue miembro importante de la Sociedad de San Vicente de Paúl y de la Junta de Caridad de señoras de esta ciudad.

Deja sumidos en el más hondo dolor a una virtuosa esposa y a diez hijos de corta edad.

Para la señora viuda, para Tila, Isaias, Saturnino y demás hijos, para sus hermanos José, Roberto y demás familia, enviamos la más sincera manifestación de condolencia.

Más de cuarenta personas envían coronas; entre ellas recordamos la del Dr. C. J. Badilla, Dr. J. Joaquín Badilla, J. R. Solera y Hno., Julio Sánchez, Centro Social, Junta de Caridad, Sociedad de San Vicente, W. Steinwört y Hno., Edgar Knorr y Hno. Luis Dobles Segreda, Escuela Normal Alberto Chaverri y señora, Rosario v. de Rosabal y familia, Hermann y Zeledón, Tito Chaverri, Juan Raf Dengo, Elpidio Blanco S., Daniel González y familia, Anatolia v. de Alvarado e hijas, Tranquilino Ulca h., Alumnos del 3er. Año Normal, Empleados de la "Farmacia Central", Eduardo Dengo y señora, Ismael Chaverri, Alumnos del 3er. Año Normal B., Roberto Lizano, Abel Chaverri y señora, Municipalidad de Heredia y otras muchas que no recordamos.

Tulio Fabio UGALDE

MAN CHON SING & CO.
Almacén de géneros y abarrotes.
JOSE CHEN APUY & CO.
Teléfono Núm. 18
Dirección Telefónica: "Sing"
Puntarenas — Costa Rica

GRAN OPORTUNIDAD

Vendo mi finca en Rincon de Arias, a mil varas de este centro, terreno fértil, cultivado en su mayor parte de café, resto potrero plano, y abundantes aguas, y libre de gravámenes; consta de 20 manzanas. La doy en buenas condiciones, por no poderla atender yo. Diríjase a Rosa Salazar de Rojas—Greña.

Dr. Joaquín Berrocal

Médico Cirujano

Ha abierto su consultorio en la Cuesta de Moras, 25 varas

Este de la "Nueva Botica de San José"

Horas de consultas: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m.

TELEFONO 224

LA INDIA

Acaba de recibir un inmenso surtido de

SEMILLAS DE HORTALIZA

completamente frescas, que ofrece a su numerosa clientela y al público en general.

Tomás Fernández y Hno.
Apartado 614, Teléfono 198

COMPRAMOS LAS LATAS VACIAS
SIENDO DE MI MARCA:
\$ 0.50 CADA UNA

PABLO TORRENS
FABRICA DE CONFITES

Cuesta de Moras San José

"Europa y América"

Revista quincenal ilustrada de Artes, Comercio e Industria

DIRECTOR: ERNESTO MARTIN — París, 18 Av. Kléber

Aparecerá en París el 10. de enero próximo, en español francés, con material muy variado e interesante y bellas ilustraciones.

AGENTES:

San José y Cartago: Carlos Fournier Q. Limón: F. González

Heredia: Rafael Gómez Puntarenas: Rafael París

Alajuela: Calvo F. Hermanos Esparta: Abelardo Lozano

Agente para anuncios: ALFREDO SASSO R.

Agente General en Costa Rica ERNESTO GOMEZ ULLA

Suscripción anual en Costa Rica, \$ 6.00 (seis colones)

A PESAR DE LA GUERRA y de la escasez de tintas, la Tintorería de Carlos Peralta, en Cuesta de Moras, ha rebajado sus precios considerablemente.

Pañolones, chales, vestidos de hombre y de señora, quedan como nuevos.

No olvidarse. — ¡Cuesta de Moras!

AZUCAR

Pida usted siempre azúcar de los Ingenios VICTORIA O ARAGON y quedará satisfecho con su compra.

Se venden estos azúcares en todas partes de Costa Rica, al por mayor en mis oficinas, las cuales están situadas:

San José, frente al Royal Bank, Calle del Comercio. En Limón, frente al mercado.

GUILLERMO NIEHAUS

A. Herrero y Co.

Avisan al público interesado en facilitarse las operaciones de compra en los almacenes Al Siglo Nuevo y Bazar de San José, que en la Caja de los mismos se venden Talonarios que facilitan las compras en cantidades de 5, 10 y 25 céntimos y de uno y dos colones.

San José, 19 de junio de 1917.

Se alquila

Casa de alio que ocupaba en Limón el Dr. Miguel A. Velázquez. Situada en el lugar más saludable y céntrico del Puerto. Los bajos, que son propios para negocio, pueden ser arrendados por separado. Entenderse en esta capital con la Administración de este diario y en Limón con el doctor Rogelio Mora Fernández.

Hierro Nuxado Para Crear una Nueva Era de Mujeres Bonitas y Hombres de Acero.

Médicos Famosos Dicen: "En seguida les pone rosas en la cara a las Mujeres, y a los Hombres, les llena las venas del Vigor Juvenil más Asombroso. Amenudo aumenta en 200 Por Ciento la Fuerza y la Resistencia de Personas Delicadas, Nerviosas, Quebrantadas, en el término de dos semanas."

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO QUE MARCA EL ADVENIMIENTO DE UNA NUEVA ERA EN LA CIENCIA MÉDICA.

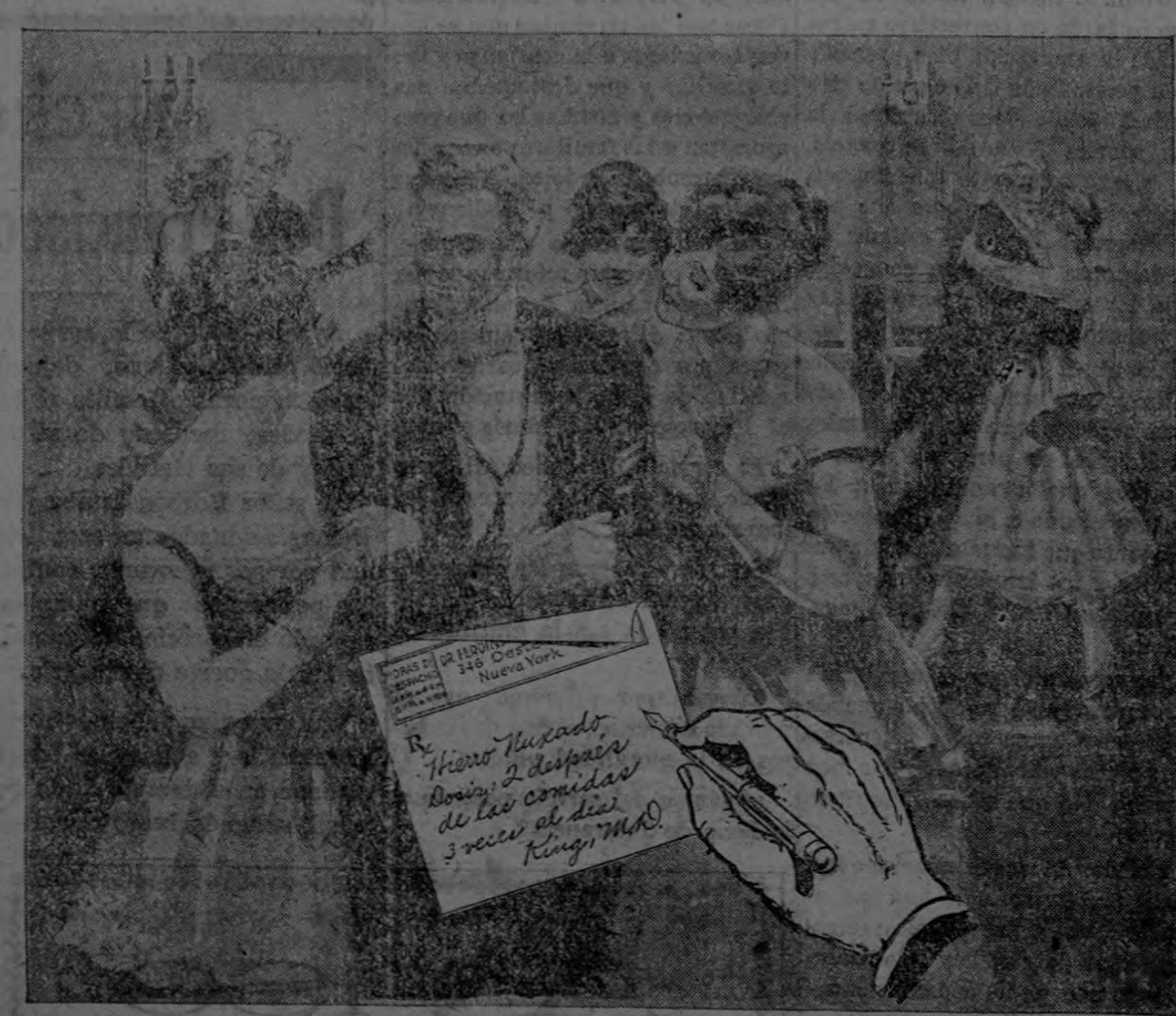
NUEVA YORK, N. Y.—Desde el notable descubrimiento del hierro orgánico, el Hierro Nuxado o "Ere Nuxate" como los franceses lo llaman, ha tomado el país por asalto. Se calcula moderadamente en tres millones el número de los que lo están tomando a diario sólo en este país. Lo mismo de médicos que de particulares afirman datos con los más seguros resultados. Tanto es así que, doctores de reconocida fama predicen a una época en vísperas de una nueva era de mujeres mucho más bonitas y rosadas y de hombres mucho más vigorosos.

El Dr. King, conocido clínico y autor neoyorquino, dijo en el curso de una entrevista sobre el particular: "Sin hierro, no puede haber hombres de vigor físico. El hierro es sinónimo de anemia. Anemia significa falta de hierro. Los anémicos tienen la piel pálida, la carne fría, el sistema nervioso debilitado y la memoria frágil, el sistema quebrantado, la condición de ánimo nerviosa, irritable, quejumbrosa y melancólica. Cuando el hierro se aleja de la sangre de la mujer, se le alejan también las rosas de las mejillas."

"En las comidas más generalizadas de América, las frutas, los azúcares, almibarados, dulces, arroces, pan blanco, galletitas de soda, galletas, macarones, fideos, tapioca, sagú, macedinas, harinas de maíz, etc., no se encuentran más hierro. A puro refinamiento, el hierro de la madre tierra ha sido destruido de estos alimentos empobrecidos, y los estímulos de los métodos de la cocina doméstica, echando al sumidero el agua en que nuestros vegetales se preparan, son culpables de esta pérdida de hierro."

"Por lo tanto, si deseáis conservar el espíritu y vigor de la juventud hasta una edad madura, hay que servir con el uso de hierro en alguna forma orgánica, la deficiencia de hierro en la comida, lo mismo que solía ocurrir al cuando la encontráis roga."

El Dr. Bourque, uno de los facultativos más reconocidos en París, y que ha estudiado en grandes instituciones médicas europeas, ha dicho: "Como he venido diciendo y repitiendo cien veces, el hierro orgánico es el mayor de los fertilizantes. Si la gente se dejase de medicinas de patentes y de compuestos nansenianos, y tomase simple hierro nuxado, tengo la confianza de que podrían salvarse millones de vidas que se pierden al año por pulmonía, gripe, fiebre, etc., males de los riñones, del corazón, etc. La causa real y verdadera que trajo esas enfermedades ha sido, ni más ni menos, la debilidad ocasionada por faltar hierro en la sangre."



No hace mucho se me presentó un individuo que vivía en el medio siglo, a pedirme le hiciera un registro preliminar para asegurarse la vida. Sorprendíame hallarle con la presión sanguínea de un muchacho de veinte años y un vigor, una energía y una vitalidad propios de un joven; era, en efecto, un joven, a pesar de la edad. El secreto, me dijo, estaba en el hierro, en el Hierro Nuxado que le había renovado la vida. A los treinta años estaba mal de salud; a los cuarenta y seis, atribulado y casi liquidado. Ahora, a los cincuenta, era un prodigio de vitalidad y una cara radiante de juventud. Hierro es absolutamente necesario para que la sangre os permita transformar el alimento en tejido vivo. Sin hierro, por mucho que os alimentéis, el alimento os entra por un lado y os sale por otro sin haceros el menor provecho. Como no os presta ninguna energía, debilidad, palidez y decolora lo mismo que una planta que trate de crecer en suelo sin suficiente hierro. Si creceis de robustez y salud es nuestro deber hacer la prueba siguiente: Ved hasta cuándo podéis trabajar o hasta cuándo caminar sin fatigaros. Luego tomad dos pastillas de cinco granos de hierro nuxado tres veces al día después de las co-

posar el secreto de las grandes energías y resistencia y haberse llenado la sangre de hierro antes de entrar en lucha; en tanto que muchos otros corrieron a ignominiosas derrotas sin otra razón que la falta de hierro."

El Dr. Schuyler E. Jacques, también de Nueva York, dijo: "Nunca he dado informes de un paciente que no me haya dado un testimonio de curación, siempre que pudiese en todas las formas de indigestión, como también en toda condición nerviosa y debilitada. Tal es la confianza de los fabricantes en el hierro nuxado, que ofrecen donar \$100.00 a cualquier institución de caridad, siempre que pudiese hacerse cargo de cualquier hombre o mujer menor de 60 años, con sangre deficiente en hierro, y en el término de cuatro semanas no le aumenten las fuerzas en un 200 por ciento, salvo que haya alguna grave afección orgánica. Se desecha en todas las buenas farmacias."

NOTICIAS DEL INTERIOR

POR TELEGRAFO, TELEFONO Y CORREO

De las Juntas de Abangares

Junio, 22

Ayer partió para Puntarenas el empresario Mr. Popham, va a esperar en ese lugar a Mr. Keith, que viene de los Estados Unidos y se dirigirá a estas minas, de las que es uno de los principales miembros. Como trae el proyecto de establecer en este país y darle empuje a la industria ganadera, creemos que su viaje obedezca a ordenar al administrador de su finca el "Potadero" lo conveniente para el arreglo de esta hacienda en el sentido de que esté preparada para tal objeto.

Deseamos al esforzado viajero feliz permanencia entre nosotros y le enviamos nuestra cordial bienvenida; y a Mr. Popham que le sea grato su viaje al puerto, y que regrese pronto para bien de estos lugares, donde se le estima.

—Se encuentra de nuevo entre

nosotros, nuestro activo y diligente Jefe Político don Mariano Rodríguez, después de mes y medio de ausencia.

—Saludamos afectuosamente al estimado amigo don Manuel Antonio Quirós, quien llegó en vía de negocios. El señor Quirós fue hace algunos años vecino de aquí, y por sus modales y carácter democrático se hizo acreedor a la simpatía de este pueblo; ya que el señor Quirós se encuentra aquí y permanece entre nosotros por algunos meses, desearíamos que la Corte de Justicia le nombrara Alcalde de este cantón, ya que el señor Ruiz manifestó al irse que no volvería por estos lugares, por lo que la Alcaldía se puede decir que está acéfala.

El señor Quirós es persona apta y honrada.

CORRESPONSAL

Buena oportunidad

Por tener que ausentarme del país vendiendo en muy buenas condiciones de pago la CANTINA INTERNACIONAL.

JOSE MARTIN PACHECO

San José, junio 23 de 1917.

Juan Viñas de gala

Junio, 26

El domingo 24 fue un día de gran entusiasmo y alegría. El pueblo de Juan Viñas esperaba con ansia la hora en que debía abrirse el teatro, en el que se debía efectuar el gran concierto, organizado por el Personal Docente de la Escuela de esta villa, en combinación con el tercio y cuarto grado (niños y niñas); y elementos valiosos de este lugar.

A las siete y media de la noche estaba el salón teatro completamente lleno. Las localidades se agotaron muy temprano. A las ocho en punto se levantó el telón. La filarmónica y la orquesta tocaron el Himno Nacional cantado por los coros. Todos de pie saludaron a la patria. Terminado este número se presentó un hermoso cuadro alegórico que representaba las cinco Repúblicas, con gran lujo por parte de todos los artistas que tomaron parte y que portaban banderas salvadoreñas y nacionales; se cantó el Himno de El Salvador.

Terminado el acto se representó la comedia "El Nacimiento del Niño Dios". Esta obra fue presentada lujosamente con un telón de fondo que representaba la antigua

ciudad de Belén, pintado y obsequiado por el maestro de Trabajos Manuales, señor don Cirilo Solano.

Terminada esta obra, la Directora señorita Ester Ortiz y el Director don Emilio Navarro, representaron la escena "La Trampa", que fue aplaudida. Luego se presentó un cuadro plástico.

Las señoritas Ester Ortiz y Conuelo Ben cantaron un dúo con gran sentimiento artístico. Fue representada una escena en la que tomaron parte la Directora y una maestra; y otra por los niños y niñas del III y IV grado.

Al terminar esta hermosa velada, tomó la palabra el Inspector de Escuelas don Dagoberto Quirós, referente al acto que acababa de realizarse. También pronunció un discurso el señor Director don Federico Quesada.

Terminado el concierto dió comienzo el cinematógrafo con muy bonitas películas. Esta empresa obsequió su función a beneficio de los damnificados de El Salvador.

Todo el dinero recaudado fue remitido al Comité General de la ciudad de Cartago.

CORRESPONSAL

A las señoras

Al Depósito de Materiales de Jaime Carranza, contiguo a la lechería de don Alberto González Soto, han llegado últimamente las siguientes mercaderías:

Peludos de diversas clases y tamaños. Petates en estilos variados. Persianas. Loza y Cristalería barata. Utensilios de cocina. Linoleum para pisos. Cera para limpiar pisos. Muebles y Automóviles. Polvos y Jabones para el uso doméstico. Papel Glacier transparente para vidrios. Canastas. Bombillas de luz eléctrica importadas de Noruega, las más durables. Papel de toilette. Artículos para baño. Surtido siempre variado de papel tapiz. Aladín para limpiar metales. Botellas "Thermos". Jabón "Lux" para lavar seda y lana.

DE SAN RAMON

VELADA BENEFICA

Junio, 27

La culta sociedad ramonense, interpretando los sentimientos de los habitantes de este cantón, ha organizado, con el fin de recoger fondos para auxiliar a nuestro hermano salvadoreño en estos momentos de desgracia, una Gran Velada en la que participarán señoras, señoritas caballeros y niños. Esta fiesta de beneficencia que entraña un alto espíritu de confraternidad tendrá lugar en la semana próxima, aun cuando no se ha determinado la fecha exacta. El Comité organizador de la velada Pro-Salvador lo componen: doña Amanda de Hopkins, doña Julia de Estrada; señoritas: Josefina Mora, Estefanía Campos, Blanca Ramírez y Amalia Vega; don Ricardo Villafraña, don Francisco Mora, don Luis A. Estrada, don Angel Losilla (Tesorero), don Jesús Córdoba, don Pedro Salazar, don Juan Calvo y don Manuel Mora.

El programa es el siguiente:

PRIMERA PARTE

Himno Nacional de Costa Rica (coro de niños y niñas).
Himno Nacional de El Salvador, (coro de niños niñas).
Obertura por la orquesta.
Discurso alusivo al acto. Don Ricardo Villafraña.
Romanza "La Huérfana". Señorita Trinidad Mora.
"Los Lobos Marinos", (coro) niños Camacho y compañeros.

SEGUNDA PARTE

Cuadro Plástico "Pro-Salvador".
a) Desolación. b) Auxilio fraternal. c) Apoteosis, con el siguiente reparto:
EL SALVADOR, Señorita Leonor Castro.
COSTA RICA, señorita Amalia Estrada.
Honduras, señorita Trinidad Mora.
Nicaragua, señorita Rosario Calvo.

Guatemala, Mary Vázquez y dos niños (música, Serenata de los Angeles, Serenata de Schubert e Himno Nacional).
"Tango Argentino". Niños Jose fina Bonilla y Lesmes Mora.
Romanza "El Huérfano". Niño Lesmes Mora.
"Star of Hope" (Reverie). Es tudantina "La Lira".
"Canción Andaluza". Señorita Rosario Calvo.

"Instantáneas" de Aquilino J. Echeverría, con el siguiente reparto: Rufino Mora, José M. Ferrández, Constantino Lobo y Rafael Lobo.

TERCERA PARTE

Obertura por la orquesta.
Diálogo "Celos". Rafael y María del Rosario Lobo.
Keke Walk. Tres "pisas".
Discusión de dos "Fueros". X y Z.

Coplas de actualidad, por "Un Intruso".
Sainete Cómico: "Nadie sabe para quien trabaja", por don Raúl Zamora, joven literato ramonense, que manifiesta su espíritu obser-

vador y constante en esta producción de saber local, aderezada con el chiste sutil y perspicaz de nuestros campesinos, con el siguiente reparto:

NOR EUFRASIO, señor J. Córdoba.

ÑA ANTONIA, señorita Emma Garrote.

ILICA, señorita Gaudelia Garrote.

MIGUEL, señor José M. Fernández.

JUANICO, señor Manuel Ant. Quesada.

UN POETA, señor Ulises Jiménez.

FRAILE 1o., señor Luis Salas.

Fraile 2o., señor Martín Valverde.

"Algo Raro", por Alguien Raro.

Como se ve, el programa no puede ser más atractivo ni variado. El entusiasmo que reina por la velada es grande y sabemos que de Zarco, Naranjo, Palmares y Atenas, vendrá gran concurrencia.

JUAN DEL BOSQUE

Castilla de Santo Domingo

Junio, 29.

El día 23 tuvo lugar una reunión de padres de familia en San Miguel Norte; la concurrencia fue numerosa y distinguida.

En ella tomaron parte los niños de aquel lugar y los de Santo Tomás, así como los directores de ambas escuelas.

El sábado próximo se celebrará una conferencia de maestros en Santo Domingo y el primero de julio, tendrán lugar reuniones en las escuelas de San Luis y Santo Tomás, de lo que nos alegramos mucho, puesto que demuestran tener interés por la enseñanza.

Los maizales y los frijolares de esta comarca, prometen abundante cosecha.

En "La Información" del 27 de los corrientes, el Corresponsal de aquel periódico en Santo Domingo se me viene encima, con su HACHITA afilada y repartiendo tajos y mandobles a diestra y siniestra; pero amigo, no me alcanza ninguno de sus desplantes.

A lo de "Asiaus, asinum freat" tentestare con aquel viejo refrán que dice:

"Dime con quién andas y te diré quién eres".

A lo de "roedor", que tiro más para gato que para ratón, ya que he sabido cazarle el por qué de sus crónicas contra ciertas personas y ciertas cosas.

En cuanto al "cepillo", puede guardárselo que acaso lo necesite para ACEPILLARSE el barro que

pueda salpicarle de los barrizales en que se ha metido.

Y sepa este señor Corresponsal, que prefiero ser "Sancho" con todo el sentido práctico de tal personaje, que "Quijote", desfachador de entuertos ilusorios, y vengador de agravios soñados.

Recomiéndole que de "Fierabras" se guarde el bálsamo, para curarse las heridas que le ha causado la derrota moral que ha sufrido, por haberse entrometido en berengenas en los que tan mal trecho ha quedado, ante la opinión del público sensato.

Desengañese el Corresponsal de marras... los estornudos son como la pólvora en salva... ruidos... ruidos... pero no hieren... Sus balazos no han alcanzado al señor Lizano, y menos, si se tiene en cuenta, que este señor es buen amigo de hacer favores, alguno de los cuales, puede que haya alcanzado al verboso Corresponsal.

Pero mejor dejo estas pequeñeces, que no son las del Padre Coloma.

Me olvidaba de comunicar a los lectores, que todos los maestros le Santo Domingo, están de acuerdo con don Carlos, en su gestión pidiendo a la Cámara, que el Reglamento del Personal Docente, sea elevado a Ley.

CORRESPONSAL

Varias propiedades

Por tener que ausentarme de país, vendo todas mis propiedades.

Carlos CERCONE.

DOCTOR E. F. KRIEBEL

DENTISTA AMERICANO

Despacha frente a la Plaza de Artillería y diagonal al Banco Internacional.

Tinte Negro Imperial del Doctor Franc

Tíñe y Abri la na el Cabello

El modo de aplicarlo es sencillísimo, el resultado es eficaz

Preparado en los Laboratorios de la

Botica Francesa -- HERMANN & ZELEDON

NOTAS DE LIMON

Sábado, 30

La Colonia Americana celebrará el 4 de Julio; dará espectáculos públicos: foot-ball, matches, regatas, garden party, bailes, etc. Todo esto a beneficio de la Cruz Roja del Ejército de los Poderes Aliados. El producto así obtenido, se enviará a los señores G. P. Morgan de New York, agentes de la Cruz Roja de los Ejércitos Aliados que luchan por la gran causa de la democracia (sic). Así se declara en la invitación.

El sábado pasado, el centro "Cariari" de esta ciudad, celebró una simpática fiesta en el parque Vargas. La fiesta produjo \$ 400.00, que se destinan al socorro de los damnificados de El Salvador.

El vapor "Advance" de la Panamá Rail Road Co., arribó a este puerto el jueves pasado; zarpó en la madrugada del día siguiente con destino a New York. Llevaba a su bordo todo el cargamento de cacao, café, dulce y otros productos, demorados en las bodegas de esta a-

Ingeniero Agrónomo

El Dr. D. Benjamín Muñoz, Campana 21, Habana, se curó con sólo cuatro pomos de

PASTILLAS DEL DR. RICHARDS

Estaba nervioso y no podía dormir. E

recuperó su salud y la fuerza de ánimo

De El Roble

Junio, 30

(Por telégrafo)

El ganado gordo que va para la feria del martes en Alajuela, son 387 reses; Feliciano Quirós, 43 novillos; Ureño y Cerda, 50 novillos; Julio Sánchez, 45 novillos; Antonio Vargas, 250 novillos; Manuel Barrios, 54 novillos; Alfonso Salazar, 50 novillos; Ceslao Saborio, 24 vacas y Francisco Acosta 14 vacas.

CORRESPONSAL

Las funciones del Arrastí han sido un éxito completo, ni en los mejores tiempos se ha notado tanto entusiasmo por las proyecciones cinematográficas; eso demuestra que don Pepe sabe atraer al público con cosa buena.

CORRESPONSAL

Los celos le impulsan a herir a su esposa

Protagonistas del hecho, Sergio Buruaga y Margarita Carvajal, es

posado de éste. Llevaban vida tranquila y honrada sin que el menor disgusto empañara la tranquilidad del hogar.

Pero he aquí, que de unos meses a esta parte, Buruaga perdió la tranquilidad de que disfrutaba, por cuanto notó en su esposa, ciertos rasgos de infidelidad.

regresaba Buruaga a su casa, cuando notó, que la silueta de un hombre se escapaba hacia el interior, perdiéndose entre las solares.

Quiso darle alcance pero no le fue posible, resolviendo poner las cosas en claro.

Encontró a su mujer en la cocina, alistando una cena, y a ella se dirigió, convulso y medio loco.

TE JURO QUE TE SOY FIEL

Amonestó duramente a Margarita, haciéndole ver que era una mujer falsa e infiel. Pero su esposa quedó extrañada de aquella reconvencción grosera, jurándole que le era tan fiel como el primer día de casados.

TRES CUCHILLADAS

Buruaga, arrebatado por los celos, increpó a su mujer, y le tomó por los cabellos para arrojarla sobre una mesa.

Cuando ella se levantó, Buruaga, cuchillo en mano, le infirió tres cuchilladas, en la espalda y la cara.

Una vez realizado el hecho huyó rápidamente para casa de un tío que reside en el campo.

La mujer fue tendida por sus familiares; su estado es de bastante cuidado.

LA LECTURA BARATA

Apartado 439 — JAIME TORMO — Teléfono 664

Avisa a su clientela y al público en general que ha trasladado su SUCURCAL a la Avenida Central, entre la tienda "La Elegancia" y la "Relojería Siebe", donde ofrece un buen surtido de artículos para oficinas y escuelas, papelería y una buena selección de obras para la venta y en alquiler.

También hace saber que las condiciones para la BIBLIOTECA AMBULANTE son ventajosísimas a todas las clases sociales, pues con solo DOS COLONES que se pagan al año, se tiene derecho a leer cualquier obra abonando el 5 por ciento al mes.

Hay más de 3000 volúmenes y todos los meses se reciben novedades. ¡Suscríbase usted hoy mismo, le conviene!

Por 10 o 15 céntimos se lee una buena obra.

OXIGENO Y SUEROS

Julio Gurdian

200 VARAS AL SUR DEL

BANCO DE COSTA RICA

Bordados - Bordados!

ACABA DE RECIBIR LA ACREDITADA TIENDA "LA ELEGANCIA", DE J. CASTRO, G. UN ENORME SURTIDO DE BORDADOS Y MEDIAS FINAS DE SEÑORA QUE OFRECE A PRECIOS DE REALIZACION.

"UNO DE LOS MEDIOS DE ECONOMIZAR ESTA EN COMPRAR BARATO"

USTED DEBE COMPRAR EN "LA ELEGANCIA" TODO LO QUE NECESITE.

Anuncios de Ocasión

Veinticinco céntimos cada 20 palabras o fracción. Por cada 5 palabras de exceso, 5 céntimos. No se admiten inserciones por menos de cuatro veces.

FINQUEROS Portones, más baratos que el hierro. Hierro en varios anchos, hasta para horcones.—**HERBES** RIA LUTZ.—400 varas Norte TRAUBER.

COMPRO BOTELLAS papel periódico, Catálogos viejos, latas harina Lactada, de manteca y aceite; cajones vacíos, Buen precio.—**JOSE VILLALOBOS**—Detrás la Penitenciaría.

YEGUA LECHERA, sin potrero, 30 onzas diarias, se vende. Informes: Colado y Calderón. Tel. 41.

¡OJO! Tengo enarigo de colocar dinero al uno por ciento, con garantías hipotecarias. Puedo iniciar casas muy baratas de 1.000 hasta 10.000 colones, y cambio por fincas en el campo. Vendo dos cocinas hierro.—**Elías Artavia**.—En mi barbería.

ACADEMIA DE INGLES.—Doy clases con método sencillo y fácil de aprender.—50 varas al Oeste de "La Nueva Lira".—**Alfredo Castro**.

ALEJANDRO SALAZAR U. ofrece servicios en las noches, a precios módicos, para trabajos de Contabilidad. Teléfono 638. Apartado 1043.

SE DESEA ALQUILAR un buen piano.—Ofertas al Apartado 754.

PAPEL DE PERIODICO, Y SATINADO: Acabo de recibir una cantidad; los hay delgados y gruesos. La California, de Emilio Vilá.—Teléfono 249.

POR DIEZ CENTIMOS se lee una novela suscribiéndose a la "Biblioteca a Domicilio". Avenida Central, entre "La Elegancia y Siebe". Lee tura Barata Sucursal.

TRIGO para cultivadores, semilla aclimatada de la calidad, vende en su casa Mercedes Sandoval (cerca de don Gordiano Fernández). Detalles en "El Cometa".

Se vende una cocina con horno eléctrico, de dos huecos.—Entenderse con su dueño, en el Hotel España.—Isaías Avedillo.

PARA ALQUILAR: Casa de alto que ocupaba en Limón el doctor don Miguel A. Velázquez. El lugar es céntrico y saludable del puerto. Entenderse con el doctor Rogelio Mora Fernández.

VERMICIDA VEGETAL es la que debe usar todo padre que desea tener sus hijos sanos. ¡Cómprala hoy mismo!

POR QUINCE COLONES MENSUALES Se alquila una pieza esquinera, grande, con servicio interior, propia para habitación de persona sola o para el establecimiento de un negocio de comercio. Está situada en la Calle Sexta Sur, doscientas varas al Sur del Palacio de Justicia. Para informes en la casa No. 258 de la Calle Octava Norte.

FILATELISTAS Se detalla una colección. Dirigirse a Filatelista. Apartado 318, Ciudad.

CORDELIA La revista ideal para las señoras y señoritas. Suscripción anual, un colón y medio. Para los suscriptores de EL IMPARCIAL, un colón.

LA BARCELONA Gran Fábrica de Puros de Cachi y Tuerrique. Surtido de abarrotes y licores extranjeros y del país. Se atiende cualquier pedido, por pequeño que sea. **ANTONIO MONTEALEGRE**. Teléfono 488.

EL MATRIMONIO A TRAVÉS DEL PAÍS

PROVINCIA DE SAN JOSE

EL CARMEN.

Don Juan Godines con la señorita Laura Zúñiga Robles.

Don Andrés Brenes Mata con la señorita Adelia Oreamuno Flores.

Don Félix Zamora Esquivel con la señorita Gabriela Monje López.

Don Eustacio Alvarez con la señorita María López.

Don Roberto Rodríguez Solórzano con la señorita Dora Montero Zeledón.

LA DOLOROSA

Don Manuel Talas Sánchez con la señorita Adriana Vieto Rodríguez.

Don Eduardo Garnier Ugalde con la señorita Isabel Roldán Esquivel.

Don Rogelio Gócher Quirós con la señorita Anita Gutiérrez Cedó.

Don Enrique Hidalgo Porras con la señorita Esperanza Jiménez Herrera.

DESAMPARADOS

Don Francisco Hernández Chacón con la señorita Zenaida Jiménez Mora.

Don Levi Quesada Gamboa con la señorita María Policarpi Mena Gamboa.

Don Pedro Barboza Díaz con la señorita Elvira Ureña.

ASERRI.

Don Ignacio Picado Arias con la señorita Celia Díaz Valverde.

GOICOECHEA.

Don Salvador Blanco Lobo con la señorita Adela Calvo Hernández.

Don José María Barquero con la señorita Graciela Rojas Vargas.

SANTA ANA

Don Antonio Mora Marín con la señorita Eva Azofeifa Vázquez.

CORONADO.

Don Gonzalo María Arias Sánchez con la señorita Claudia Blanco Arias.

Don Juan María Cirilo Blanco Arias con la señorita Francisca Vargas Mora.

Don Ramón Núñez Chinchilla con la señorita Balvanera Tenorio Berrocal.

Programa

de la retreta que dará la Banda Militar, el lunes 2 a las 8 p.m. en el Parque Morazán.

10.—We all fail. Marcha. Chata way.

20.—Tolosa. Obertura. Reynaud.

30.—Serenata de Amor. Blon.

40.—Robert el Diablo. Fantasía. Meyerbeer.

50.—Mi jardín de rosas. Vals. Schultz.

El Director

Alfredo MORALES F.

Un distrito pobre a punto de tener escuela

Ipis y Punal es un caserío escolar de Goicoechea que no cuenta con ninguna entrada para mantener su escuela; y tal es la penuria de la junta que a veces el Municipio paga los alquileres.

Pero ahora sucede que de repente la Junta tendrá que construir casa para la escuela, pues en aquel lugar murió sin testar una persona cuyo capital era cerca de 5.000 colones del cual

ACOSTA.

Don Miguel Cerdas Vindas con la señorita Florinda Monje Masís.

MONTES DE OCA

Don Manuel Antonio Torres con la señorita Roseli Camacho Sequiera.

Don Rafael Naranjo Robles con la señorita Juana María Castillo Fernández.

PROVINCIA DE ALAJUELA

ALAJUELA

Don Justo Artavia Montero con la señorita Oliva Sánchez Alvarado.

Don Rafael Vázquez Salazar con la señorita Rosalía Santamaría Delgado.

Don Espiridusano Sánchez Chaves con la señorita Ester Madrigal Arroyo.

Don Rafael Arroyo Rojas con la señorita Celina Monje Monje.

SAN RAMON

Don David Alpizar Rodríguez con la señorita Josefa Badilla Morales.

Don Samuel Céspedes Córdoba con la señorita Evangelina Vargas Madrigal.

Don Rafael Calderón Vega con la señorita María Jiménez Alfaro.

Don Guillermo Salas Jara con la señorita Herminia Lobo González.

Don Rafael Méndez Quesada con la señorita Berta Castro Jiménez.

Don Tobías González Quesada con la señorita Esperanza Cruz Jiménez.

Don Luis Mora Jara con la señorita Ana Chavarría Ledesma.

Don Eliseo Castro Hidalgo con la señorita Rosa Bolaños Brenes.

GRECIA

Don Eli Barrantes Hidalgo con la señorita Carolina González Solís.

Suscripción para favorecer a don José Gallegos

El Maestro querido está ciego. De sus ojos vivos no se desprende ya la mirada inquieta que con tanto cariño se posaba sobre nosotros cuando éramos sus alumnos. El hombre que a la enseñanza dedicó sus mejores energías esta pasando muchas dificultades: la miseria y la enfermedad son sus lazarillos. Por qué no ayudarlo nosotros los que fuimos sus discípulos los momentos de su vejez con las tristes ideas que al alma humana lleva el convencimiento de que en este mundo sólo triunfa el mal y que para los buenos no existe más premio que la ingratitude.

EL ESCUDERO AUDAZ hace un llamamiento a los corazones generosos de todos los discípulos de don JOSE GALLEGOS, para que ayuden al Maestro Amado, en forma tal, que él vea que sus enseñanzas fecundas no fueron regadas en terrenos estériles.

SUMA ANTERIOR... C\$ 279.45

C. Echeverría C. 5.00
José Leonidas López 5.00
Roberto Quirós Blanco 5.00
Amadeo Quirós 5.00

El Director

Alfredo MORALES F.

la mayor parte le correspondiera a Ipis y una pequeña parte a la villa de Guadalupe.

Esta noticia ha alegrado al vecindario y la corporación escolar ventila el asunto en los tribunales. Nosotros le deseamos éxito, pues es una lástima que aquel poblado no tenga escuela propia como casi todos los demás.

Parece que la Secretaría de Instrucción Pública ha tomado cartas en el asunto.

Directorio clasificado de profesionales, artesanos, comerciantes, etc.

Abogados

Juan F. Picado. — Calle 5a. A continuación de "El Águila de Oro".

Vidal Quirós. — Arcadas frente al Teatro Nacional.

Manuel Guardia C. — Oficina del Lic. don Vidal Quirós.

Emiliano Brenes C. — Frente a los Juzgados.

Adán García García. — Frente al Colegio de Señoritas.

Bicicletas (Artis. para)

Taller de bicicletas FAITH. — Calle 11, frente al Aserradero de Mr. Wolf.

Casas de Agencias

E. Salazar S. — Esquina Noroeste del Parque Central.

Casas de Salud

Clínica Médica Quirúrgica del Dr. Mariano Rodríguez. — Frente Parque Nacional. — Teléfono 147.

Carrocerías

L. Martínez y Huo. Av. 10., 250 v. al Este de Botica Española.

Cordelerías

Federico Peraltá. — 150 varas al Sur de detrás del Colegio de Señoritas.

Colchonerías

Mariano Struck. — 250 varas al Sur de la Catedral, calle del Tranvía.

Jorge Morales Bejarano. — Bajos de la Cuesta de Moras.

Jorge Morales Bejarano. — Bajos de la Cuesta de Moras.

Casas de Huéspedes

Luciano Sastoresi. — 225 varas al Sur de la Estación al Atlántico.

Café molido (Fábrica de)

El Gallito. — Frente al Mercado, Odio y Odio, Frente a Imp. Alsina y 100 varas Sur de la Catedral.

Chocolate (Fábrica de)

El Gallito. — Frente al Mercado, Odio y Odio, Frente a Imprenta Alsina y 100 varas Sur de la Catedral.

Dentistas

B. Marichal M. — Cartago. — Teléfono 45.

Eduardo Montelegre. — 100 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

Rafael Cruz Meza. — Av. 2. 50 v. al O. del Palacio de Justicia.

Maximiliano Fischel. — 50 v. O. Banco Internacional.

Victor M. Ruiz. — Frente a la Imp. Nacional, 50 varas Norte del Banco Internacional. — Teléfono 710.

Rafael y Guillermo Meza. — Avenida 5a., lado Este del Telégrafo.

Raúl Orozco Casoria. — Esquina frente a la Biblioteca Nacional.

Octavio J. Silva. — Al lado de la Lechería Central de don A. González.

Ricardo Kriebel. — Teléfono 709. Apartado 615.

Hojalateros

Santos Mendieta. — 50 varas al Norte de la Botica de la Dolorosa.

Pablo Brenes. — Calle de la Estación, Entre la Imprenta Alsina y La Arena.

Calixto Rosales. — Contiguo teatro Variedades. Lado Norte.

Estampas y Cuadros

El Buen Gusto. — Calle Central Sur, frente a Panadería Josefina.

Electricistas

Adán Castro. — Av. 7a. entre "El Oriente" y "La Ondina".

Lecherías

Luis Fernández F. — Avenida 1a. Este, frente a las oficinas Llado Bros.

Espejos (Fábrica de)

José Alvarez. — 25 v. al N. de la Botica Oriental.

Fotografías

Roa Escandón. — Avenida Central, 75 v. al O. del Mercado.

Fotografía Sotillo. — 25 varas al Oeste del Parque Morazán.

Manuel Gómez Miralles. — Lado S. del Teatro Variedades.

Hernández Hnos. — Calle de la Estación, Frente taller Roberto Ramón.

Robert-Paynter. — (Antigua casa Paynter Bros). Calle de la Estación, Frente a la casa Lara.

Fábricas de Jabones

Canossa y Castro. — Calle Desamparados, 50 v. al Norte de Plaza Colección. — Teléfono 757.

E. Villalobos. — Frente al Parque Central.

Fábrica de tabacos

E. Villalobos. — Frente al Parque Central.

Funeraria

Antonio Sanou. — Av. Central, 50 v. al O. del Mercado.

Empresa Polini. — 150 varas al Sur del Mercado. — Teléfono 14.

Manuel Campos y Hnos. — Av. Central Este. Teléfono 330.

Fontaneros

Arturo Sánchez Rivas. — Calle 6a., 75 v. al Sur del Palacio de Justicia.

Fundiciones

Alfr. Chávez Schmidt. — 5a. Avenida 50 v. al O. del Parque Morazán.

Garages

Rodolfo J. Martín. — Teléfono 606. 200 v. al N. de la Estación del Pacífico.

Luis y Rafael Vives. — Esquina de la Escuela Mauro Fernández.

Herraduras

Néstor Ramírez. — Avenida 10 E., entre calles Central y 1a.

Herrerías

Adán Calvo. — Calle 1a. Sur, frente al Monte Nacional de Piedad.

Pedro Boladeras. — 50 v. S. del pie de la Cuesta de Moras.

Herrería del Norte. — Frente a la Imprenta Minerva.

Ebanistas

Luis Gomis. — Frente al Parque Central.

Jorge Morales Bejarano. — Bajos de la Cuesta de Moras.

Mariano Struck. — 250 varas al Sur de la Catedral, calle del Tranvía.

Manuel Salazar Chacón. — Avenida Central, entre calles 12 y 14.

Antillón y Carrillo. — Lado Oeste de EL IMPARCIAL.

Miguel R. Poveda. — Contiguo al Teatro Variedades.

Santos Penón. — Av. 2a. 50 v. O. del Parque Central.

Gomas de Mascar

Compañía "Chiclets". — Santiago Palacios, Pasaje Jiménez.

Jardinerías

Jardinería LA CAMELIA. — Calle Central Sur. — Teléfono 172.

Jardinería Central. — TELEF. 233. Detrás de la iglesia de la Soledad.

Jardinería EL ROSAL, de M. Campos Hermanos. — Teléfono 520.

Jardinería SANCHEZ. — 50 v. E. de la Casa Presidencial. Tel. 533.

Jardinería AUBERT. — Aranjuez. Teléfono 577.

Jardinería MODERNA. — Tel. 519.

Librerías

Lectura Barata. — Frente al Correo y Av. Central, 150 v. O. Mercado.

Libros (alquiler de) Compra y venta

D. Merino. — Lado Botica del Comercio.

Médicos

Clínica y Consultorio del Dr. Mariano Figueres. — Frente lado E. Im. Alsina.

Dr. Fernando Vázquez. — Despacho, frente al Pasaje Central.

Dr. Teodoro Picado. — Lado Este Mercado. 9 a 10 a. m. y 1 a 5 p. m.

Muebles (compra y venta de)

Gerardo Bermúdez. — Calle Central, 50 varas al Norte del Pacífico.

Enrique Fostier. — Av. 2a. 25 v. al O. del Parque Central.

Miguel Borrás. — Calle 2., entre "La Magnolia" y el Parque Central.

Adán Barrantes S. — Pasaje Jiménez.

Muebles a plazos

Jorge Morales Bejarano. — Bajos de la Cuesta de Moras.

Muebles (almacén de)

Jorge Morales Bejarano. — Bajos de la Cuesta de Moras.

Maderas (Venta de)

Massey de Figuls (antes Pacific Lumber Co.) Calle Tranvía Pacífico.

Adolfo García. — Frente al Seminario.

Objetos de escritorio

Lectura Barata. — Frente al Correo y Av. Central, 150 v. O. del Mercado.

Optica

Gabinete Optico Salas, del Dr. M. H. Salas. — Calle del Correo.

Platerías

Platería Segura. — Frente a la Plaza de la Artillería.

Gustavo Cajina. — Calle Central S. 100 v. N. de la Iglesia de la Dolorosa.

Platería Artística de A. Briceno M. Av. Central, 50 v. O. del Mercado.

Platería de Carrión. — 25 v. O. del Banco Internacional.

Rafael París Espinar. — Frente a LA INDIA.

Papelería

Lectura Barata. — Frente al Correo y Av. Central, 150 v. O. del Mercado.

Paragüerías

Gumersindo Gómez. — 25 varas al Norte de "El Cometa".

M. Rego. — La Japonesa. — 50 varas al Sur de "El Cometa".